

SUBASTA DE ALTOS HORNOS... ENTRE VERDADES Y MENTIRAS

MÁS INFORMACIÓN EN SECCIÓN EN PÁGINA 5A

SÁBADO || 26 SEPTIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

CARBONÍFERA DE COAHUILA CARBONÍFERA

NINGÚN POSTOR ACREDITÓ EL PAGO GARANTÍA POR 56 MDD

En vilo la venta de AHMSA; postergan fallo de subasta

Jueza Huerta García reajusta plazos de procedimiento especial para salvaguardar la viabilidad de la compañía como unidad productiva, Cargill y Afirme asumirían el control de la empresa

Por: **Alberto Rojas**
LA PRENSA

El intento por concretar la venta de Altos Hornos de México (AHMSA) y su filial Minera del Norte (MINOSA) dentro del proceso de quiebra derivó en un estancamiento temporal debido a que ningún postor acreditó el pago de la garantía de seriedad por 56 millones de dólares. El Poder Judicial de la Federación comunicó este viernes los resultados de la audiencia de la subasta, lo que abre la vía para que los principales acreedores comerciales (Cargill, Banca Afirme y Almacénadora Afirme) asuman el control de la empresa en consorcio.



CON UNA PROPUESTA de compra de AHMSA por mil 400 millones de dólares, y el compromiso de depositar la Garantía de Seriedad de 53.6 millones antes de seis días, el empresario Arturo Domínguez Arteaga, de la empresa CIESA (Construcciones e Ingenierías Electro-mecánicas), se perfiló como el nuevo propietario de la siderúrgica.

La Jueza Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, Ruth Haggi Huerta García, acordó reajustar los plazos del procedimiento especial de enajenación con el propósito de salvaguardar la viabilidad de la compañía como una unidad productiva.

PÁGINA 4A



ENCIENDEN EX OBREROS VELADORAS POR AHMSA
Don Héctor Raúl Valadez, con 42 años de antigüedad en la empresa, acudió junto con su familia al monumento del Ave Fénix



OFERTA POR AHMSA AÚN ESTÁ EN EL AIRE “Del plato a la boca se cae la sopa”: Síndico

VÍCTOR MANUEL AGUILERA llamó a mantener la prudencia y señaló que proceso legal podría tomar entre tres y cinco meses más, dependiendo del cumplimiento de los depósitos y trámites del juzgado

PÁGINA 4A

NADA QUÉ CELEBRAR: LEIJA

EL LÍDER DEL SINDICATO DEMOCRÁTICO SEÑALÓ QUE CUALQUIER FESTEJO SOBRE AHMSA SERÁ PREMATURO MIENTRAS NO SE DEPOSITE EL DINERO DE SU COMPRA

PÁGINA 4A



AHMSA SIGUE SIN VENDERSE: JULIÁN

El representante de los extrabajadores de Altos Hornos, informó que la venta no se concretó durante la subasta y que Arturo Domínguez deberá presentar en 10 días la garantía de seriedad



MANTIENE ESTADO TRABAJO CONSTANTE SEGURIDAD DE COAHUILENSES ES LO MÁS IMPORTANTE: MANOLO

En equipo con el Alcalde Miguel Riquelme, el Gobernador Manolo Jiménez entregó patrullas y equipamiento por cerca de los 70 millones de pesos en Torreón

PÁGINA 8A

QUE LA PATERNIDAD NO IMPIDA A LOS JOVENES TERMINAR ESTUDIOS

El Senador Gabriel Elizondo trabaja para que madres y padres a temprana edad puedan continuar con su preparación



PÁGINA 6A

GARANTIZAN AGUA POTABLE EN ESCUELAS DE SABINAS

Revisan tinacos e instalaciones hidráulicas para determinar las necesidades de cada plantel

Por: **Ana Serrato**
LA PRENSA

SA B I N A S COAHUILA. - En coordinación con el Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de la Región Carbonífera (Simarc) y el Ayuntamiento de Sabinas, se garantiza el abasto de agua potable en las escuelas de nivel básico del municipio.

La Directora de los Servicios Educativos Regionales (Iseec) de Sabinas, Juárez y Progreso, María del Socorro Jiménez Benavides, informó que el suministro de agua en los planteles es una prioridad para el Gobernador Manolo Jiménez Salinas y el Secretario de Educación, Emanuel Garza Fishburn.

Explicó que las necesidades se atienden a la brevedad, pero de manera organizada y con base en los reportes que envían las propias escuelas.

Subrayó que dicho apoyo es gratuito, y lo que se pretende es que la jornada de los niños y docentes sea cómoda y no se interrumpa, así como que cuenten con el suministro para atender necesidades como la de la limpieza de los servicios sanitarios y el lavado de manos.

Jiménez Benavides también destacó la próxima implementación del programa piloto Escuelas con Agua, anunciado recientemente como una estrategia para atender las necesidades de los planteles ante la problemática de abasto que enfrenta el municipio.

Adelantó que ya se realiza un levantamiento estadístico para conocer cuántos tinacos

tiene cada escuela y determinar si su capacidad, condiciones y tamaño son adecuados de acuerdo con el número de

alumnos que atiende cada plantel.

De igual manera, se verificará el estado de las instalaciones

hidráulicas para detectar posibles necesidades o deficiencias.

La funcionaria aseguró

que, hasta el momento, no se han suspendido clases en las escuelas de Sabinas por falta de agua.



MARÍA DEL SOCORRO Jiménez Benavides, Directora de los Servicios Educativos Regionales (Iseec) de Sabinas, Juárez y Progreso.

SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO

ASEGURA LA TRANQUILIDAD DE TU FAMILIA Y PROTEGE SU PATRIMONIO

Además, **ES GRATUITO** para bomberos, fuerzas armadas, corporaciones policiacas y personas con Certificado de Mejora Coahuila; consulta disponibilidad.

Durante todo el mes, los Testamentos para un bien y heredero universal:

- \$2,000 público en general
- \$1,500 con la Tarjeta Mera Mera

PARA MAYOR INFORMACIÓN MARCA A LA

DIRECCIÓN DE NOTARÍAS

844 432 4614

O ACUDE A LA OFICINA NOTARIAL DE TU CONFIANZA. DEJA TODO EN ORDEN. ¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

Se suma a “En Equipo le Entramos” para impulsar obras y servicios

Múzquiz participó en la estrategia estatal, que contempla más de 3 mil millones de pesos, recurso que será utilizado en necesidades prioritarias

Por: **Ana Serrato**
LA PRENSA

MÚZQUIZ COAHUILA. - El municipio de Múzquiz estuvo presente en la firma de la estrategia “En Equipo Le Entramos”, encabezada por el Gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, mediante la cual el Gobierno del Estado y los 38 municipios sumarán esfuerzos y recursos para atender las principales necesidades de las comunidades.

La Presidenta municipal de Múzquiz, Laura Patricia Jiménez Gutiérrez, participó en este importante acuerdo, que contempla una inversión superior a 3 mil millones de pesos para impulsar obras y acciones de infraestructura y servicios públicos en los municipios de Coahuila.

A través de esta estrategia se contempla fortalecer acciones relacionadas con agua potable, drenaje, pavimentación, recarpeteo y bacheo, pozos de agua, rehabilitación de plazas y canchas, infraestructura educativa, alumbrado público y servicios primarios, entre otras acciones prioritarias para las colonias, barrios y ejidos.

Para Múzquiz, esta coordina-



MÚZQUIZ VA POR más obras con este acuerdo.



EL ACUERDO CONTEMPLA acciones en infraestructura y servicios básicos.

ción representa una oportunidad para continuar gestionando recursos y concretar proyectos que respondan a las necesidades de las familias, fortaleciendo la infraestructura municipal y mejorando los servicios que se brindan diariamente a la ciudadanía.

La Alcaldesa Laura Patricia Jiménez Gutiérrez destacó la importancia de mantener una coordinación permanente con el Gobierno del Estado para que las gestiones y necesidades de Múzquiz se traduzcan en obras y acciones concretas.

“En equipo le entramos con todo Pa’ Delante”, es el compromiso de

continuar trabajando de manera coordinada con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, las alcaldesas y alcaldes de Coahuila y el equipo de Mejora Coahuila, para llevar más obras y mejores servicios a las comunidades.

Con esta estrategia, Estado y municipios fortalecen el trabajo conjunto para atender de manera directa las necesidades de la población y avanzar en la transformación de colonias, barrios y ejidos.

Múzquiz seguirá haciendo equipo por su gente, trabajando por más obras, mejores servicios y mejores condiciones para todas las familias.

IMPULSA CAPACITACIÓN ANTE EMERGENCIAS TEC DE MÚZQUIZ

Las actividades incluyen primeros auxilios, evacuación y combate de incendios, además de simulacros coordinados con corporaciones para fortalecer protocolos de respuesta inmediata

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

MÚZQUIZ COAHUILA. - El Tecnológico Nacional de México, campus Múzquiz, fortalece la preparación de sus estudiantes en materia de seguridad mediante capacitación, brigadas y simulacros.

El Director del plantel, Santos Eduardo de la Garza García, señaló que los conocimientos en seguridad forman parte de la formación de los alumnos, principalmente ante su futura incorporación al sector industrial.

Dentro de la institución operan brigadas de evacuación, prevención y combate de incen-



TLA CAPACITACIÓN CONTEMPLA escenarios vinculados con su futuro laboral.

dios y primeros auxilios, con la participación de estudiantes y personal.

Como parte de estas acciones, el Tecnológico de Múzquiz realiza simulacros con la participación de Protección Civil, Seguridad Pública, Bomberos y Cruz Roja, con el objetivo de poner a prueba los protocolos y fortalecer la capacidad de respuesta ante una emergencia.

La capacitación busca que los

futuros profesionistas cuenten con los conocimientos necesarios para identificar riesgos, actuar ante una contingencia y aplicar medidas de prevención en sus futuros centros de trabajo.

Con estas actividades, el plantel mantiene la formación en seguridad como parte de la preparación de los estudiantes para su incorporación al campo laboral.



ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO de Múzquiz reciben preparación en seguridad.

Ermita 318



FALTA SERIEDAD... AHMSA NO SE VENDIÓ...

Muy dudosa resultó la capacidad financiera de los seis participantes que acudieron a la subasta de **AHMSA** como postores calificados en el proceso de quiebra de **AHMSA** y su subsidiaria Minosa, como ya lo había advertido **RODRIGO ALIPHAT RODRÍGUEZ**, investigador del Centro Investigación y Docencia Económicas (**CIDE**).

Y esto se comprobó ayer, en que la subasta de la acerera, dejó más dudas que respuestas, más mentiras, qué verdades.

“El principal riesgo que se veía con esta subasta es que **AHMSA** no vuelva a operar, o que quizá el comprador contemple un desmantelamiento de la planta”, se había dicho.



ALIPHAT...
Advertencia



DOMÍNGUEZ ARTEAGA...
Ofertó... Pero Sin Garantías

Resulta que los expertos en el tema, tenían toda la razón y quedó debidamente comprobado ayer en que **JOSÉ ARTURO DOMÍNGUEZ ARTEAGA**, de **CIESA**, acude, oferta más de lo se pedía, sale y se pregona como el nuevo dueño, que hará crecer a la acerera 12 veces más, que trabajará con los mismos obreros.

Llegó a tal grado la falta de seriedad en este asunto, que **DOMINGUEZ ARTEAGA**, ofertó mil 400 millones de dólares, cantidad que rebasaba lo que se pedía... Pero no comprobaba la seriedad en su oferta, no había siquiera

realizado el pago de garantía.

La falta de seriedad en el caso, fue la causa principal para que la Jueza **RUTH HAGGI HUERTA GARCÍA**, reajustara plazos y fijara fechas al postor michoacano que acudió y enrareció la subasta.

Esto se definirá en la siguiente semana, porque **DOMINGUEZ ARTEAGA** no tenía solvencia entre los requisitos, aún así se proclamó dueño y señaló que los hornos viejos de **AHMSA**, serán monumentos.



RUTH... Acomodar Tiempos

LOS PREFERENCIALES...

Acreedores preferenciales de **AHMSA** aprobaron el pasado 12 de septiembre seguir adelante con la subasta, que ya tiene seis posibles compradores: Argentem Creek Partners, Ciesa, Compañía Yepal, Lance Internacional (en asociación con Grupo Metal-Mex), Trust Empresarial Mexicano y **OCTAVIO PRIUS ESCALANTE**, que lograron superar la etapa de precalificación.

“No son postores muy conocidos, pero sobre todo dudaría de su capacidad financiera para reactivar **AHMSA**”, alertaron en su momento los especialistas consultados.

Recordemos que Argentem ya había participado en su rescate sin resultados.

Este postor de origen argentino no es propiamente una siderúrgica, es una empresa que se dedica al financiamiento de deuda de empresas en problemas.



AGUILERA GÓMEZ... Permisivo

Algunos consideran que sólo podrían venderse unos activos, como terrenos o equipo aún útil, para cubrir deuda.

De todo esto, el Síndico **VÍCTOR MANUEL AGUILERA GÓMEZ** y la Jueza **HUERTA GARCÍA**, celebran la subasta con una serie de desencuentros, y se da la prórroga o ajustes de tiempos, como lo había anticipado uno de los actores de este tema.

Con toque parecido y con el argumento que se necesita garantizar la estabilidad de los activos de la acerera se daba el plazo.

Pero no pasó nada del tema.

Ahora, a esperar una semana.

MENTIRAS COMPLETAS... VERDADES A MEDIAS...

ISMAEL LEIJA ESCALANTE, el que fuera secretario general del Sindicato Minero Metalúrgico dijo que no había porque cantar victoria y que no hay nada qué festejar.

Él mismo conoce que el grupo de **DOMINGUEZ ARTEAGA** no trae la estabilidad para enfrentar un caso de esa naturaleza, el personaje, aseguran, es de bajo perfil...



LEIJA... Celebrar

Ayer lo demostró.

Llegó el día...

AHMSA no se vendió...

El capítulo continuará.

Hasta Mañana.

NINGÚN POSTOR ACREDITÓ EL PAGO GARANTÍA POR 56 MDD

En vilo la venta de AHMSA; postergan fallo de subasta

VIENE DE LA 1A

Por: **Alberto Rojas**
LA PRENSA

Dentro de la diligencia se dio a conocer que una persona física presentó una postura económica superior al 85 por ciento del valor mínimo fijado en las bases, aunque omitió adjuntar la documentación requerida para comprobar su liquidez inmediata y capacidad financiera.

"Sin acreditar con documento alguno su solvencia y disponibilidad inmediata de la cantidad del dinero que ofreció", se acota en el documento.

Ante dicha omisión, la juzgadora concedió un término de 10 días hábiles para que tanto el postor mencionado como el resto de las firmas calificadas por la sindicatura acrediten la transferencia o el depósito formal del fondo de garantía.

Asimismo, fijó un plazo de tres días hábiles —del 29 de septiembre al 1 de octubre— para que las partes involucradas manifiesten lo que a su derecho convenga respecto al desarrollo de la audiencia.

En paralelo, el juzgado puso a consideración de los involucrados una propuesta alternativa presentada por los acreedores garantizados Cargill, Banca Afirme y Almacenadora Afirme, quienes solicitaron conformar un consorcio.

Esta figura permitiría a las firmas acreedoras asumir la titularidad de los activos e intentar la reactivación de las plantas en caso de que ningún comprador externo logre acre-



CON UNA PROPUESTA de compra de AHMSA por mil 400 millones de dólares, y el compromiso de depositar la Garantía de Seriedad de 53.6 millones antes de seis días, el empresario Arturo Domínguez Arteaga, de la empresa CIESA (Construcciones e Ingenierías Electromecánicas), se perfiló como el nuevo propietario de la siderúrgica.

ditar los recursos.

Con una propuesta de compra de AHMSA por mil 400 millones de dólares, y el compromiso de depositar la Garantía de Seriedad de 53.6 millones antes de seis días, el empresario Arturo Domínguez Arteaga, de la empresa CIESA (Construcciones e Ingenierías Electromecánicas), se perfiló como el nuevo propietario de la siderúrgica.

El valor de referencia estima-

do para la comercialización conjunta de AHMSA y MINOSA se mantiene en torno a los mil 127 millones de dólares.

El destino de dichos fondos está etiquetado prioritariamente para cubrir los salarios y liquidaciones de más de 14 mil trabajadores, así como los pasivos adeudados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

OFERTA POR AHMSA AÚN ESTÁ EN EL AIRE

“Del plato a la boca se cae la sopa”: Síndico

Por **Wendy Riojas**
LA PRENSA

“Del plato a la boca se cae la sopa”, advirtió el Síndico Víctor Manuel Aguilera al referirse a la oferta de mil 400 millones de dólares por AHMSA, al señalar que el proceso continúa abierto hasta que el nuevo postor cumpla con el primer requisito: presentar la garantía de seriedad.

Aguilera explicó que el interesado cuenta con 10 días hábiles para presentar una garantía de 56 millones de dólares, requisito indispensable para que su propuesta pueda continuar dentro del proceso de quiebra de Altos Hornos de México.

“Mientras no vaya la garantía de seriedad, está abierta”, señaló al ser cuestionado sobre la posibilidad de que el empresario concrete la adquisición de la empresa.

Una vez cubierta la garantía, el nuevo postor tendría un plazo de 90 días para determinar y concretar el pago de los mil 400 millones de dólares ofrecidos por AHMSA.

El Síndico reconoció que el empresario ha manifestado su interés en adquirir la empresa desde hace aproximadamente un año e incluso anteriormente habría presentado una propuesta de inversión, aunque dijo no recordar el monto exacto.

Pese a ello, llamó a los trabajadores a mantener la cautela hasta que se cumplan las condiciones

establecidas. “Del plato a la boca se cae la sopa”, expresó.

Aguilera señaló que, en caso de concretarse la operación, los créditos laborales mantienen su carácter preferente, por lo que los trabajadores deberán ser considerados en el proceso de pagos.

Asimismo, existe la posibilidad de que los acreedores garantizados adquieran la empresa si el nuevo postor no concreta su oferta. En ese escenario, también tendrían que cubrir los créditos laborales correspondientes.

El Síndico estimó que todavía podrían transcurrir tres, cuatro o hasta cinco meses para concluir el proceso, dependiendo de que el nuevo interesado entregue los recursos y de las diligencias que correspondan al juzgado.

Incluso, si el dinero llega antes de concluir el plazo, podrían realizarse trámites administrativos para intentar acelerar el procedimiento y comenzar a materializar los pagos a los trabajadores.

“Poniendo el dinero, nosotros podremos empezar a trabajar para poder materializar el pago a los trabajadores”, afirmó. Después de casi cuatro años de proceso de quiebra, Aguilera consideró que la nueva oferta abre una posibilidad para avanzar, aunque insistió en que todavía no puede darse por concretada. “Quiero pensar que sí es una oferta seria. Una vez que cubra la garantía, tienes opciones”, manifestó.

NADA QUÉ CELEBRAR: LEIJA

El líder del Sindicato Democrático señaló que cualquier festejo sobre AHMSA será prematuro mientras no se deposite el dinero de su compra

Por **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

CIUDAD DE MÉXICO.- Al término de la subasta de AHMSA-MINOSA, el Dirigente Sindical Ismael Leija Escalante, señaló coloquialmente que hasta que no caiga el billete, echarán las campanas al vuelo, luego que aún está en suspenso la operación de compra-venta.

Adelantó que alistan un recurso de inconformidad ante el Juzgado Concursal por el periodo tan largo de 90 días en que los acreedores garanti-



ISMAEL LEIJA ESCALANTE informó que alistan un recurso ante el Juzgado Concursal y mantienen cautela mientras esperan avances en el proceso de venta.

zados Cargill, Banca Afirme y Almacenadora Afirme consideran que podrían consumir la compra de la siderúrgica.

Pensé a esto, admitió que una operación financiera de grandes dimensiones, no es sencilla, pero estimó que ha transcurrido bastante tiempo para que previamente alistarán el proyecto.

Leija, manifestó que existe un compromiso de la compañía CIESA y su ejecutivo Arturo Domínguez Arteaga, en cubrir a más tardar el 12 de octubre la Garantía de Seriedad, y posteriormente el pago en un térmi-

no de 1400 millones de dólares.

*Consideramos que el proyecto es viable, y que la postura es seria, pero hasta que no sea cubierto el billete de compra por parte del comprador quien sea de Altos Hornos de México, podemos echar ya las campanas al vuelo”, reiteró.

Aseguró que se refleja la cautela que prevalece entre los ex trabajadores quienes esperan que el proceso de venta avance de manera efectiva y que finalmente se concrete la llegada de los recursos comprometidos para terminar con el concurso mercantil. Apuntó que los trabajadores mantienen la esperanza del cumplimiento de las fechas establecidas, particularmente el 12 de octubre, cuando deberá conocerse si la empresa interesada cumple con el depósito de la Garantía de Seriedad.

Ismael Leija insistió finalmente en entrevista telefónica, en que, hasta que el dinero no esté depositado por parte de cualquier postor sea quien sea, y se cumplan las condiciones establecidas, cualquier celebración sería prematura.

AHMSA SIGUE SIN VENDERSE: JULIÁN

Por **Wendy Riojas**
LA PRENSA

CIUDAD DE MÉXICO. - AHMSA no se vendió durante la subasta, pero la aparición de un nuevo postor con una oferta de 1,400 millones de dólares abrió una nueva posibilidad para concretar la adquisición de la siderúrgica.

Julián Torres, representante de la Defensa Laboral, explicó que durante el desarrollo de la subasta apareció Arturo Domínguez, quien manifestó su intención de comprar AHMSA y ofreció pagar los 1,400 millones de dólares en efectivo en un plazo de tres meses.

Sin embargo, debido a que el interesado no se había presentado previamente en el proceso ni había entregado el fondo de garantía requerido, la jueza determinó concederle 10 días para presentar la garantía de seriedad.

“Mira, no la compró, no se vendió”, aclaró Torres al explicar que el proceso entró en un receso luego de la aparición del nuevo postor.

El representante laboral detalló que la Jueza realizó varios recesos para determinar cómo continuar con el procedimiento y que, además de dar plazo al nuevo interesado, se abrió la posibilidad para que los demás postores previamente registrados puedan participar nuevamente si cumplen con los requisitos establecidos.

“Como no se había presentado antes, ni había dado el fondo de garantía, le dieron diez días para que presente el fondo de garantía, y aparte le están dando la facilidad a los demás postores que se han apuntado también que, si ellos quieren participar, pues lo hagan”, explicó.

TRES DÍAS PARA ACREEDORES

Torres señaló que, como parte de las determinaciones tomadas durante la audiencia, los acreedores garantizados recibieron un plazo de tres días para presentar sus argumentos respecto a

los acuerdos adoptados.

En tanto, los postores cuentan con 10 días para realizar el depósito correspondiente, por lo que, por ahora, la subasta permanece en receso. El representante laboral explicó que todavía no está definido si después de este periodo habrá una segunda audiencia o una nueva subasta.

“Al término de estos diez días va a haber una segunda audiencia, va a haber una segunda subasta, o qué es lo que va a hacer?”, se le cuestionó. Torres respondió que será la Jueza quien determine cuál será el siguiente paso una vez que concluya el plazo establecido.

“Ya la Jueza va a tomar la decisión ahí de cuál va a ser el siguiente paso”, señaló.

OFERTA REVIVE ESPERANZA DE TRABAJADORES

Torres calificó como positivo el resultado de la subasta, al señalar que inicialmente no había ningún postor y finalmente apareció un interesado dispuesto a ofrecer 1,400 millones de dólares por AHMSA.

Aunque recaló que todavía no puede hablarse de una venta concreta, estimó que existe un 90 por ciento de posibilidad de que finalmente se venda la empresa.

“No llevamos la noticia de que AHMSA se vendió, pero sí un 90 por ciento de posibilidad de que se va a vender. El que persevera alcanza, tenemos casi 4 años luchando por la reactivación y los empleos”.

Torres destacó que la propuesta representa una nueva esperanza para los trabajadores de Monclova y la Región Centro, quienes llevan casi cuatro años esperando una solución para la siderúrgica.

“Si bien es cierto, no se dio la venta, sí se dieron las condiciones. No había ningún postor y se presentó uno donde está ofreciendo mil 400 millones de dólares por la empresa”, señaló.



Oferta por AHMSA... Pero sin dar garantías

El empresario José

Arturo Domínguez Arteaga, de CIESA, acude a la subasta, sin depósito y sin documentos que mostrarán solvencia económica, jueza le da plazo para reunir requisitos y los 56.3 millones de dólares



Por **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

El Juzgado Concursal aseguró que en la subasta de AHMSA-MINOSA, el postor Arturo Domínguez Arteaga, no acreditó con documento alguno su solvencia, ni la disponibilidad inmediata de la cantidad de dinero (1400 millones de dólares) que ofreció para la adquisición de la empresa minero siderúrgica. “Se presentó una Persona Física y exhibió una postura para la compra en monto superior al mínimo del 85 por ciento previsto en las Bases, sin acreditar con documento alguno su solvencia y disponibilidad inmediata de la cantidad del dinero”, detalló la juzgadora de las quiebras de AHMSA y MINOSA.

Diez días hábiles tiene el empresario Arturo Domínguez Arteaga para exhibir la Garantía de Seriedad de 56.3 millones de dólares, si los cubre y luego no paga los 1400 millones de dólares que se comprometió, perderá la fianza que pasará a formar parte de la masa concursal de AHMSA.

De acuerdo a las bases de la subasta, el Postor ganador pagará el precio dentro de los 90 días naturales siguientes a la notificación de la resolución que declare la Postura Ganadora y apruebe la venta, mediante transferencia de fondos inmediatamente disponibles a la cuenta que indi-

que el síndico.

Las reglas agregan que el pago podrá efectuarse en dólares o en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que determine el Juzgado, el Componente en Efectivo deberá pagarse íntegramente en fondos inmediatamente disponibles.

El Síndico podrá aceptar, con aprobación expresa del Juzgado, un esquema de pago diferido en dos o más exhibiciones, siempre que el pago inicial represente una proporción sustancial del precio total, en ningún caso inferior al 50 por ciento y resulte suficiente para cubrir íntegramente los créditos laborales preferentes y los créditos contra la masa.

En los efectos del incumplimiento, si el Postor ganador no paga dentro del plazo concedido, se hará efectiva su Garantía de Seriedad en beneficio de la masa concursal, sin necesidad de declaración judicial adicional a la que constate el incumplimiento, y sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan.

En tal caso, el Síndico podrá someter a consideración del Juzgado la adjudicación a favor de la siguiente mejor Postura Legal vigente incluyendo las Posturas de Respaldo siempre que cumpla las condiciones del procedimiento, otorgándole el mismo plazo de 90 días naturales para pagar.



¿QUÉ PASARÁ CON AHMSA? La venta sigue abierta.

VALIDA JUEZA PRIMICIA DE LA PRENSA Cargill y Afirme son el plan B de AHMSA

Tal como lo había anticipado esta Casa Editorial ambos grupos podrían tomar en cuenta sus cuotas concursales como parte del pago total por Altos Hornos de México

Por **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

Con el proceso de venta de AHMSA-MINOSA aún abierto, la Jueza Concursal Ruth Huerta, confirmó la exclusiva difundida desde tiempo atrás por La Prensa de Coahuila, la funcionaria informó que dio vista a la solicitud de consorcio presentado por los acreedores garantizados Cargill, Banca Afirme y Almacenadora Afirme para adquirir el complejo.

Añadió que existen dos formas de venta en marcha, como

alternativas para alcanzar el éxito, y que a su vez, se concedió un plazo de 10 días hábiles para que, a satisfacción del síndico y de ella como Juzgadora, el postor (CIESA), e inclusive alguno de los restantes postores acrediten haber realizado el depósito de la Garantía de Seriedad.

El proceso de enajenación de la Unidad Productiva continuará, hasta que el empresario Arturo Domínguez Arteaga exhiba antes de 10 días la Garantía de Seriedad por 56.3 millones de dólares, y posteriormente 1400 millones de dólares en un término máximo de 90 días. De la solicitud de consorcio presentada por Cargill, Banca Afirme y Almacenadora Afirme, la juzgadora, explicó que con el objetivo de preservar el procedimiento de venta como unidad productiva, se dio vista a esa petición.

Una vez que dichos grupos financieros interpusieron la solicitud de consorcio, las partes que conforman los concursos mercantiles de AHMSA y MINOSA cuentan con un término de tres días que expira 1 de octubre para presentar ante

el Juzgado las manifestaciones que estimen pertinentes.

De la Audiencia de Recepción de Posturas efectuada este viernes, la Jueza afirmó que surgió la necesidad de que realizar los ajustes pertinentes para su celebración, privilegiando el objetivo; la venta de las comerciantes como Unidad Productiva.

“Se presentó una Persona Física (Arturo Domínguez Arteaga) y exhibió una postura para la compra en monto superior al mínimo del 85 por ciento previsto en las Bases, sin acreditar con documento alguno su solvencia y disponibilidad inmediata de la cantidad del dinero que ofreció” indicó la juzgadora.

Las bases de la subasta permiten que los acreedores garantizados entre sí, e incluso con otros postores puedan crear un consorcio para la adquisición de Altos Hornos de México y Minera del Norte; a los garantizados se les tomaría en cuenta la cuota concursal como parte del pago, en el caso de Cargill es de 545 millones de dólares, y de Banca Afirme, Almacenadora Afirme, 165 millones de dólares.

TIENE HASTA EL PRIMERO DE OCTUBRE PARA FORMALIZAR OFERTA SUBASTA DE ALTOS HORNOS... ENTRE VERDADES Y MENTIRAS

Por **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

CIUDAD DE MÉXICO. - El empresario michoacano Arturo Domínguez Arteaga dueño de la compañía CIESA, celebró un acuerdo judicial para comprar AHMSA en mil 400 millones de dólares que pagaría antes de 90 días, reveló que la nueva razón social será -CIESA Desarrollo Acero, sin embargo, la Jueza Concursal Ruth Huerta, afirmó que el proceso sigue y que aún hay dos formas de venta.

Una forma es precisamente la opción de Construcciones e Ingeniería Electromecánica SA, (CIESA), y la otra la solicitud del consorcio Cargill, Banca Afirme, y Almacenadora Afirme, además que los también postores Trust Empresarial Mexicano, y Compañía Yepal de Octavio Quinto Miguel aún pueden adquirirla.

Arturo Domínguez, reveló que Altos Hornos de México desaparecerá como razón social, además que las instalaciones siderúrgicas tendrán una rehabilitación de seis meses con equipo nuevo, y que la nueva empresa operará con un crecimiento 14 veces mayor.

Al término de la subasta de AHMSA-MINOSA en medio de un ambiente de romería y celebración, el empresario originario de Arteaga, Michoacán, compartió con los extrabajado-



EL EMPRESARIO ARTURO Domínguez ofrece mil 400 MDD por AHMSA.

res los proyectos de la empresa.

Con la exclamación de algarabía y júbilo, los extrabajadores corearon; ¡sí se pudo; sí se pudo, sí se pudo!, desbordando su alegría tras la formalización del acuerdo judicial donde AHMSA será adquirida por Arturo Domínguez quien antes de seis días cubrirá la Garantía de Seriedad por 53.6 millones de dólares.

“Soy originario de Arteaga, (Michoacán), vamos a meter equipo nuevo para producir acero de calidad, tendremos un rendimiento mayor hasta por 14 veces”, dijo Domínguez a la comitiva de ex trabajadores de AHMSA que lo abordó para saludarle al término de la audiencia judicial.

El incremento de 273 millones de dólares al precio mínimo de AHMSA-MINOSA de mil 127 millones de dólares,

para situar el compromiso de compra en mil 400 millones de dólares, podría incrementar el monto de los finiquitos para los casi 14 mil ex trabajadores de AHMSA y MINOSA.

El presupuesto de Cuota Concursal asignado por la sindicatura para los extrabajadores de AHMSA y MINOSA, es de 210 millones de dólares, pero existe una inconformidad expuesta por el Sindicato Democrático que dirige Ismael Leija Escalante.

En la subasta no hubo puja, porque ninguno de los tres postores exhibió la Garantía de Seriedad de 56.3 millones de dólares, además de CIESA también acudieron con intenciones de ofertar Trust Empresarial Mexicano de César Nolasco Mancha, y Compañía Yepal que representa Octavio Quinto Miguel.



DON HÉCTOR RAÚL Valadez, extrabajador con 42 años de antigüedad en AHMSA, acudió a encender veladoras junto a sus familiares.

ENCIENDEN EX OBREROS VELADORAS POR AHMSA

Por: **Manolo Acosta**
LA PRENSA

Después de casi cuatro años de incertidumbre, desempleo y dificultades económicas, miles de familias obreras de Monclova comienzan a mirar nuevamente hacia el futuro con optimismo, luego de darse a conocer que tras la subasta de Altos Hornos de México (AHMSA) existe un interesado dispuesto a invertir y buscar que la ciudad recupere su histórica vocación como capital del acero.

Para algunos trabajadores, la noticia representa mucho más que una posible reactivación industrial. Significa la oportunidad de recuperar empleos, estabilidad económica y el sustento que durante décadas dependió de la empresa acerera.

Entre quienes mantienen vivo ese anhelo se encuentra Héctor Raúl Valadez, trabajador que durante 42 años prestó sus servicios en AHMSA y quien, después de una larga espera, logró obtener su pensión, aunque todavía permanece pendiente el pago de su finiquito.

Conmovido por la posibilidad de que la empresa vuelva a ponerse de pie, don Héctor acudió con su familia al monumento al Ave Fénix, donde colocaron varias veladoras encendidas como símbolo de la confianza que mantienen los obreros en que la acerera resurja de las dificultades.

Frente a las llamas de las veladoras, el trabajador se mostró optimista y aseguró que, aunque todavía faltan alrededor de 10 días para que se cumpla el plazo relacionado con el depósito de garantía, mantiene la certeza de que el proceso avanzará.

“Ya falta poco”, expresó con ánimo, convencido de que después de tantos meses de incertidumbre, esperar unos cuantos días más no representa demasiado.

Para don Héctor y su familia, el Ave Fénix representa precisamente la posibilidad de renacer. Porello decidieron acudir al monumento y encender sus veladoras, con la ilusión de que desde ese lugar vuelva a surgir el entusiasmo de miles de familias moncloveses que desean ver nuevamente encendidos los hornos y recuperada la actividad industrial de la ciudad.

Reinaugurarán Casa de Piedra durante aniversario de Cloete

El inmueble histórico incorporará oficinas municipales, consultorio médico y sala audiovisual, facilitando trámites, atención comunitaria y actividades culturales para los habitantes

Por: **Ana Serrato**
LA PRENSA

SABINAS COAHUILA. - El Gobierno Municipal de Sabinas ultima los detalles de remozamiento e integración de servicios para la reinauguración de la emblemática Casa de Piedra en la Villa de San José de Cloete, un inmueble de profundo valor histórico que se transforma en un centro integral de atención ciuda-



LA REAPERTURA DE la Casa de Piedra formará parte del aniversario de San José de Cloete y acercará servicios públicos a las familias locales directamente.

dana. La reapertura oficial de este espacio se enmarca en las celebraciones con motivo del 46 Aniversario de la Elevación a Villa de San José de Cloete, festejos que serán encabezados por el Presidente municipal, José Feliciano “Chano” Díaz Iribarren, este próximo domingo a las 6:30 de la tarde. Además del rescate arquitectónico y patrimonial del recinto, el Alcalde “Chano” Díaz dispuso la habilitación de oficinas de la administración municipal

en este espacio, permitiendo a las familias de la villa realizar trámites y gestiones de manera directa, evitando que tengan que desplazarse hasta la cabecera municipal en Sabinas. Asimismo, la Casa de Piedra contará con un consultorio médico para la atención comunitaria y una sala audiovisual equipada para la realización de actividades culturales, educativas y reuniones ciudadanas. El munícipe “Chano” Díaz destacó que este proyecto combina el orgullo por nuestras



LA CASA DE Piedra cambiará la vida cotidiana en Cloete.

raíces con una solución funcional para la ciudadanía: “No solo estamos recuperando un icono de la historia de Cloete, sino que lo estamos llenando de vida y utilidad pública para que la gente tenga sus servicios municipales, atención médica y un espacio audiovisual de calidad a solo unos pasos de

sus hogares”. El Gobierno Municipal de Sabinas reitera la cordial invitación a todos los habitantes de la Villa de Cloete y de la región para acompañar a las autoridades en esta significativa jornada de aniversario y reinauguración este domingo a partir de las 6:30 p.m.



FUERON REMODELADAS EN su totalidad las oficinas de la OCV en la Carbonífera.

OCV de la Región Carbonífera remodela oficinas en Sabinas

Javier Ruiz Izaguirre presentó las instalaciones y destacó el respaldo a eventos de distintos tamaños, así como la actividad turística durante cada año

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS COAHUILA. - La Oficina de Convenciones y Visitantes de la Región Carbonífera estrenó remodelación total de sus oficinas en Sabinas. El Presidente de la OCV, Javier Ruiz Izaguirre, presentó las nuevas instalaciones que ya cuentan con sala de juntas, sala de conferencias y sala de prensa, listas para recibir a organizadores y promover a la región como destino. “Se rehabilitó al 100 por ciento, hoy tenemos un espacio digno para atender a quien quiera traer un evento a la Carbonífera”, señaló al agrade-

cer el apoyo del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Turismo. Ruiz Izaguirre explicó que la OCV no solo trabaja con los eventos grandes. Al año impulsan entre ocho y nueve eventos de gran formato, pero apoyan a todos, desde el más chico hasta el más grande como el Festival de la Carne Asada. Dijo que muchos organizadores ponen de su bolsa para realizar sus eventos y por eso la OCV mantiene una política de apertura total para respaldarlos. Como próximo evento anunció El Carbonazo, que se realizará el 29 y 30 de octubre con temática de Halloween y varias sorpresas para la región. Finalmente detalló que la Región Carbonífera está generando una derrama anual por turismo de alrededor de 60 millones de pesos, cifra que cambia cada año pero que confirma que el turismo ya es un motor económico importante para Sabinas y los municipios vecinos.



JAVIER RUIZ IZAGUIRRE, Gerente de la OCV.

QUE LA PATERNIDAD NO IMPIDA A LOS JOVENES TERMINAR ESTUDIOS

El Senador Gabriel Elizondo trabaja para que madres y padres a temprana edad puedan continuar con su preparación

Por: **Wendy Riojas**
LA PRENSA

TORREÓN, COAHUILA.- La maternidad no debe representar la renuncia a la educación ni cancelar el proyecto de vida de una adolescente o joven, afirmó el Senador por Coahuila, Gabriel Elizondo Pérez, al destacar la iniciativa legislativa que impulsa para lograr la permanencia escolar de las estudiantes universitarias embarazadas. “Se acercó conmigo una chica de 22 años y me dijo: ‘Quiero que a ninguna otra le pase lo que a mí, porque cuando yo di a luz eran exámenes finales y perdí mi año escolar’. Es por ello que, desde el Senado presentamos una propuesta con la intención de que las estudiantes universitarias cuenten con condiciones que les permitan continuar, reincorporarse y concluir sus estudios sin que la maternidad implique perder un ciclo escolar”, explicó Elizondo Pérez. Lo anterior, en el marco del 61 aniversario del Instituto Tecnológico de La Laguna,



LA PROPUESTA DE Gabriel Elizondo a los jóvenes forma parte de 18 iniciativas y reformas que ha impulsado desde el Senado en lo que va del mes de septiembre.

donde compartió esta iniciativa con alumnas y alumnos de este plantel, que ha formado a más de 24 mil profesionistas. La propuesta forma parte de las 18 iniciativas y reformas impulsadas desde el Senado en lo que va del mes de septiembre. El senador señaló que su propuesta plantea establecer medidas de protección para las estudiantes durante seis semanas antes y seis semanas después del parto, con el objetivo de que estas disposiciones puedan ser aplicables en facultades y universidades de todo el país y, particularmente, en Coahuila. “Hoy, con estos trabajos, buscamos que se siga garantizando el respeto a los derechos de las mujeres y que ninguna tenga que

decidir entre su proyecto de vida y sus estudios”, dijo. Elizondo Pérez destacó que esta propuesta forma parte de una agenda que busca sumar esfuerzos desde el Senado y desde Coahuila, en coordinación con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, para generar mejores condiciones para las y los jóvenes, fortalecer la educación y respaldar sus proyectos de vida. Además, explicó que, una vez presentada, la iniciativa deberá continuar su proceso legislativo y ser turnada a las comisiones correspondientes para su análisis y discusión, por lo que se mantiene a la espera de que estas sesionen para avanzar en su revisión.



“HOY, CON ESTOS trabajos, buscamos que se siga garantizando el respeto a los derechos de las mujeres y que ninguna tenga que decidir entre ser madre y sus estudios”, dijo el Senador Gabriel Elizondo.

Mujer embarazada ingresa a urgencias tras presunta agresión

En Nueva Rosita, una mujer con 16 semanas de gestación recibió atención médica, autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes en el caso, ante los hechos registrados en manos de su pareja

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

NUEVA ROSITA COAHUILA. - Lo que comenzó como una disputa entre una pareja terminó con una mujer embarazada en el área de urgencias del Centro de Salud

de Nueva Rosita, luego de que presuntamente fuera golpeada por su compañero sentimental. La afectada, quien tiene 16 semanas de gestación, abandonó el sitio después del ataque y buscó el respaldo de sus familiares. Fueron ellos quienes la llevaron a recibir atención médica ante las lesiones que presentaba. Al ser examinada por los médicos, la paciente fue reportada como policontundida. Los primeros estudios no mostraron indicios de amenaza de aborto, aunque los especialistas decidieron mantenerla en observación debido a su estado de embarazo y a las lesiones sufridas. El ingreso de la mujer activó los protocolos correspondientes. Personal de enfermería informó de inmediato a la Policía de Investigación Criminal, cuyos agentes acudieron al centro médico para conocer lo ocurrido.



PERSONAL MÉDICO LA reportó policontundida y decidió mantenerla bajo vigilancia.

Durante las primeras entrevistas, la mujer señaló directamente a su pareja como el presunto responsable de la agresión y explicó que el ataque se originó por problemas personales entre ambos. La víctima manifestó a los

investigadores que acudirá ante el Ministerio Público para presentar formalmente la denuncia, por lo que las autoridades continuarán con las investigaciones para establecer lo ocurrido y proceder conforme a derecho.

SEGURIDAD

PIERDE EL CONTROL TRAS REVENTÓN DE LLANTA Y CAE AL BARRANCO

Una camioneta salió de la carretera en el kilómetro 25, cuerpos de emergencia atendieron al conductor quien respondía al nombre de Genaro Cardona Chavira, de 52 años

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

MÚZQUIZ COAHUILA. - Un accidente ocurrido sobre la carretera Múzquiz-Boquillas del Carmen movilizó a cuerpos de emergencia, luego de que una camioneta terminara fuera de la cinta

asfáltica tras el estallamiento de uno de sus neumáticos. El percance tuvo lugar en el kilómetro 25 de la carretera, en las inmediaciones de la Cuesta Esquivel. El reporte inicial alertó sobre una posible volcadura y una persona atrapada dentro de la unidad, por lo que se solicitó la

presencia de los servicios de emergencia. Al arribar al sitio, paramédicos de la Cruz Roja localizaron una camioneta Jeep Cherokee que había salido del camino. En el vehículo viajaba Genaro Cardona Chavira, de 52 años y con domicilio en el barrio La Nogalera de Múzquiz. El conductor explicó a las autoridades que circulaba en dirección de norte a sur cuando uno de los neumáticos de la camioneta se reventó al

pasar por la zona de la Cuesta Esquivel. La situación ocasionó que perdiera el control del volante y la unidad terminara fuera de la carretera. Cardona Chavira presentó únicamente algunas excoriaciones en el brazo izquierdo. Tras ser valorado por los socorristas, se determinó que sus lesiones no requerían traslado a un hospital.

Elementos de seguridad acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos y llevar a cabo las diligencias correspondientes, mientras se realizaban las maniobras necesarias para retirar la camioneta de la zona. De acuerdo con los primeros datos recabados, el estallamiento del neumático habría desencadenado el accidente.



ACCIDENTE EN CARRETERA Múzquiz-Boquillas deja un lesionado.



EL AFECTADO PRESENTÓ únicamente algunas excoriaciones en un brazo.

ADVIERTEN PREVENIR COVID E INFLUENZA EN NUEVA ROSITA

El Médico José Luis Rodríguez, pidió aprovechar las próximas campañas de inmunización y consultar al personal de salud para recibir orientación durante la temporada de invierno

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

NUEVA ROSITA COAHUILA. - Aunque hasta el momento no se han detectado casos de COVID-19 ni influenza en consultorios médicos particulares de Nueva Rosita, el cambio de temporada mantiene la alerta ante un posible incremento de enfermedades respiratorias. El médico José Luis Rodríguez Ortiz recomendó



CONSULTORIOS DE NUEVA Rosita sin casos de COVID-19 o influenza.

a la población extremar precauciones durante el otoño e invierno y aprovechar las campañas de vacunación contra COVID-19 e influenza estacional que próximamente

iniciará el sector salud. El galeno señaló que todavía existe resistencia entre algunas personas para aplicarse las vacunas, principalmente por temor a posibles efectos



LAS VACUNAS SERÁN clave antes del cambio de temporada.

secundarios. Ante ello, destacó la importancia de contar con protección antes de que aumenten los contagios propios de la temporada. Rodríguez Ortiz indicó que las vacunas contra COVID-19 e influenza pueden aplicarse durante el mismo periodo, y recomendó a la población consultar al personal de salud para recibir la orientación correspondiente. Explicó que en los consultorios particulares de Nueva

Rosita únicamente se han atendido hasta ahora reacciones alérgicas y padecimientos relacionados con el cambio de estación, sin casos sospechosos de COVID-19 o influenza. También recomendó mantener una adecuada hidratación, consumir alimentos ricos en vitamina C y, principalmente, acudir a vacunarse para reducir el riesgo de complicaciones por enfermedades respiratorias durante los próximos meses.

MANTIENE ESTADO TRABAJO CONSTANTE

SEGURIDAD DE COAHUILENSSES ES LO MÁS IMPORTANTE: MANOLO

En equipo con el Alcalde Miguel Riquelme, el Gobernador Manolo Jiménez entregó patrullas y equipamiento por cerca de los 70 millones de pesos en Torreón

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA



EL GOBERNADOR DE Coahuila Manolo Jiménez Salinas y el Alcalde de Torreón, Miguel Riquelme, en la entrega de unidades y armamento a los agentes de la policía.



MANOLO JIMÉNEZ DEMOSTRÓ que la seguridad es lo más importante en Coahuila, entregó equipamiento a la policía de La Perla de La Laguna.

TORREÓN, COAHUILA.- Con una inversión cercana a los 70 millones de pesos, el Gobernador Manolo Jiménez Salinas y el alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís entregaron equipamiento, armas y patrullas a la Policía Municipal, con la finalidad de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón. “iSeguimos fortaleciendo la seguridad de Torreón y de Coahuila! Junto con nuestro amigo el alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís entregamos 40 patrullas, armas y municiones a la Policía Municipal, con una inversión de 70 millones de pesos. La seguridad se construye todos los días, en equipo y con resultados: hoy Coahuila es el estado más seguro de México, y Torreón uno de los 5 municipios más seguros del país. Vamos a seguir cuidando la tranquilidad de nuestras familias”, puntualizó

el Gobernador. Agregó que, con esta entrega de patrullas y equipamiento, se continúa trabajando por lo más importante para las y los coahuilenses, la seguridad, porque, dijo, sin ella se pierden muchas cosas más que mantienen una gran calidad de vida en el estado. Comentó que en el tema de seguridad, su administración trabaja todos los días con voluntad, coordinación y en equipo para mejorar la prevención, proximidad, inteligencia y fuerza. Reiteró que se tiene que seguir blindando a nuestro estado de manera permanente, y que la gente tenga la certeza de que si llegase a pasar algo, hay una reacción determinante y fulminante por parte de nuestras instituciones. Agradeció al alcalde Miguel Ángel Riquelme por seguir apoyando a la estrategia estatal de seguridad con esta gran inversión, con estas patrullas, con estas armas que robustecen el modelo de seguridad.

Además, agradeció a todas las instituciones de seguridad federales, estatales y municipales, así como a la sociedad civil organizada, la iniciativa privada, por el trabajo en equipo para lograr que Coahuila sea el estado más seguro de todo México, según la última ENVIPE. A todas y todos los elementos de las policías de Coahuila les reiteró su total respaldo “Aquí cerramos filas para cuidarnos entre todas y todos”. “En el tema de seguridad no podemos echar campanas al vuelo. No podemos bajar la guardia”, puntualizó el Gobernador Manolo Jiménez Salinas. Miguel Ángel Riquelme, en su mensaje refrendó su reconocimiento al gobernador Manolo Jiménez Salinas por su liderazgo, visión y proyecto con el que Coahuila se reconoce como el estado más seguro del país. “Esto no es producto de la casualidad ni de la buena suerte; es el resultado de instituciones sólidas, de inversión en seguri-

dad, de coordinación permanente entre municipios, Estado, Fuerzas Armadas y policías, así como de las decisiones tomadas con responsabilidad, carácter y valentía para proteger a nuestras familias”, señaló. Abundó que la entrega de estas patrullas y equipamiento significa más presencia policial, más vigilancia preventiva, mayor capacidad de respuesta y, sobre todo, más protección para las familias de Torreón. A nombre del empresariado de Torreón, Carlos Fernández Gómez mencionó que la entrega de estas 40 patrullas y de equipamiento significa la tranquilidad de las familias, la seguridad de las calles y la confianza necesaria para seguir construyendo el futuro de Torreón y de Coahuila. Reconoció el trabajo que se está realizando en el tema de

seguridad al destacar los resultados de la ENVIPE, la cual posiciona a nuestra entidad como la más segura de todo México. “Desde el sector empresarial y de la sociedad civil, queremos reconocer a quienes todos los días hacen estos resultados posibles, a nuestras fuerzas municipales y estatales; a la fiscalía, a las fuerzas armadas, a la Guardia Nacional y al Poder Judicial”, expresó. De igual manera, reconoció al gobernador Manolo Jiménez, al alcalde Miguel Riquelme y a todos quienes han trabajado para que Torreón y Coahuila hayan llegado a estos niveles. En esta ceremonia estuvieron presentes, además, Gabriel Elizondo Pérez, senador de la República; Verónica Martínez García, diputada federal; Olivia Martínez Leyva, diputada local; Miguel Felipe Mery Ayup, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia; General Fernando Colchado Gómez, Comandante de la XI Región Militar; General Julio César Moreno Mijangos, coordinador de la Cuarta Coordinación Territorial de la Guardia Nacional; General Francisco Acuña Díaz, Coordinador estatal de la Guardia Nacional; Federico Fernández Montañez, Fiscal General del Estado; Hugo Gutiérrez Rodríguez, secretario de Seguridad Pública; General Omar León Arroyo, comandante del Mando Especial de La Laguna; Héctor Flores Rodríguez, subsecretario de Operación Policial; Alfredo Flores Originales, director de Seguridad Pública Municipal.

CANIRAC

CANAL NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS COMERCIALIZADOS

FESTIVAL DE LA

PAELLA

16ª EDICIÓN

MUNICIPIO INVITADO

RAMOS ARIZPE

26/09/2026
A PARTIR DE LAS 5PM

UNIVERSIDAD LA SALLE
DE SALTILLO

COMPRA TUS BOLETOS EN:
WWW.JRTICKETS.COM

JR
Ticket

¡NIÑOS ENTRAN GRATIS!
DE 0 A 12 AÑOS

Coca-Cola

TODOS POR MÁS

SALTILLO

POR AMOR A SALTILLO

COAHUILA

COAHUILA

AMOR

Universidad La Salle

JR

DAVISA

COMET

NCM

AFIRME

Heineken

NORDAY

RAMOS

SALTILLO

VANGUARDIA

DONGFENG

PLAYERS

NCS

Rotary

ESCAPARATE

AMERICAN EXPRESS

CONCEDE JUEZ PRISIÓN DOMICILIARIA A RUFFO



Fija plazo de 48 horas a las autoridades a que lo lleven sano y salvo a su residencia en Ensenada

... Estará bajo custodia de la Guardia Nacional



PÁGINA 2B

SÁBADO || 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL

LUEGO DE DETENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MIGUEL SÁNCHEZ AVALAN LA DESAPARICIÓN DE PODERES EN JUCHITÁN

Congreso del Estado aprueba propuesta del Gobernador de Oaxaca Salomón Jara quien designará a un encargado del despacho

Por: **Iris Velázquez**
LA PRENSA

En sesión extraordinaria celebrada esta tarde, el Pleno del Congreso del Estado de Oaxaca aprobó por unanimidad la desaparición de poderes en el Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza.

La iniciativa propuesta por el Gobernador morenista Salomón Jara Cruz tuvo 35 votos a favor y cero en contra.

La determinación ocurrió apenas unas horas después de que el Mandatario oaxaqueño enviara formalmente la iniciativa al Congreso para remover a las autoridades locales y facultar al Poder Ejecutivo estatal a nombrar a un encargado de



despacho que asuma temporalmente la administración municipal.

La intervención del Poder Legislativo se desencadenó tras la captura del Presidente Municipal, Miguel Sánchez Altamirano, aprehendido el

pasado miércoles por fuerzas federales y estatales por presunta extorsión agravada, delitos contra la seguridad del Estado y probables nexos con la célula delictiva “Los Cromos”, vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

TOMAN DEFENSA Y SSP COMISARÍA DE JUCHITÁN Y REVISAN A AGENTES

Federales y militares sitian cuartel policiaco, asumen mando y desarman a los policías locales



DAN PRISIÓN PREVENTIVA AL ALCALDE DE JUCHITÁN

Juez Federal le encuentra evidencias de participación en células criminales, lo deja en la cárcel



Captura de Alcalde ajena al ataque de Guerra: CSP

La Presidenta aseguró que la investigación que derivó en la detención del Presidente Municipal de Juchitán, ya tenía tiempo

PÁGINA 3B

MÁS DE 300 MIGRANTES DE GUATEMALA LLEGAN A MÉXICO

Buscan ingresar a EU y otros quedarse en el país, algunos de los integrantes del contingente dijeron que consideran establecerse en territorio mexicano para regularizar su situación y encontrar trabajo



PÁGINA 5B



PÁGINA 5B

“HUACHICOLAZO” TUVO ANOMALÍAS ARGUMENTA OMAR GARCÍA HARFUCH



PÁGINA 6B

Presume Velasco baja de homicidios ante la ONU

El Canciller de México asegura ante líderes mundiales que la estrategia de seguridad ha dado resultados

Da Andy la bienvenida a Sheinbaum en Tabasco

Mandataria marca distancia y asegura en su inicio de gira por ese Estado, que no se reunirá con el ex dirigente morenista, hijo del ex Presidente López Obrador

PÁGINA 5B



Concede juez prisión domiciliaria a Ruffo

Fija plazo de 48 horas a las autoridades a que lo lleven sano y salvo a su residencia en Ensenada

Por: **Abel Barajas**
LA PRENSA

Un juez federal concedió este viernes la prisión domiciliaria a Ernesto Ruffo Appel y dio un plazo de 48 horas a las autoridades para que lo trasladen del Penal del Altiplano a su casa de Ensenada, Baja California, para continuar con su proceso en el que le atribuyen presuntamente liderar una red de huachicol fiscal.

Mario Elizondo Martínez, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, modificó el lugar en donde debe cumplir con la prisión preventiva de oficio, con base en los dictámenes clínicos sobre sus padecimientos de salud; en el hecho de que Ruffo es una persona de la tercera edad y que no había un riesgo de fuga porque tiene un arraigo de 14 años en su domicilio.

En el estudio del cuadro clínico se establece que padece de triglicéridos altos, hipertrofia prostática, hipertensión, apnea de sueño y problemas de movilidad por una operación de la cadera.

En un hecho inusual, la Fiscalía General de la República (FGR) no se opuso a que el juez le concediera el arraigo domiciliario y sólo pidió

... Estará bajo custodia de la Guardia Nacional

Especial
LA PRENSA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó este viernes que el exgobernador del estado de Baja California por el PAN, Ernesto Ruffo Appel, será custodiado por la Guardia Nacional, mientras cumplirá su medida cautelar desde su domicilio en Ensenada por ser adulto mayor y tener problemas de salud.

En una tarjeta informativa, detalló que entre las medidas de prisión domiciliaria a Ruffo se le prohibió salir del país; además, se le retiró su pasaporte y visa, así como se le ordenó no acercarse a los testigos y personas relacionadas con la investigación, en lo que continúa el proceso penal en su contra.

El órgano detalló que esta resolución fue ordenada por un juez de control ubicado en el Penal "Altiplano", tras la audiencia de revisión de medidas cautelares.

La dependencia aseguró que la defensa de Ruffo solicitó la modificación del lugar donde se ejecuta la prisión preventiva oficiosa debido a que su cliente es una persona adulta y tiene problemas de salud y presentó los dictámenes médicos de una cirugía y de diversos padecimientos. Ante medios, el abogado de Appel informó que el juez declaró que la medida se oficializará dentro de 48 horas, es decir, que Ruffo estará en su casa en Ensenada a más tardar el próximo lunes.

También el defensor celebró la nueva medida cautelar porque Ernesto "venía bajando de peso, se venía deteriorando su salud, a la fecha en dos meses de reclusión había bajado seis kilos y las condiciones aquí (en el penal) para los alimentos y para poder descansar eran muy complejas para él".

"De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los delitos que se le imputan a Ernesto Ruffo, como son la delincuencia organizada y en materia de hidrocarburos, conllevan que la autoridad judicial imponga de oficio la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que su aplicación no es a criterio del Ministerio Público Federal (MPF)", indica el comunicado. El 17 de julio de este año, Ernesto Rufo Appel fue detenido en Ensenada, Baja California, por elementos de la Fiscalía General de la República, presuntamente por los delitos de delincuencia organizada y contrabando de combustible.

que le fijaran una serie de medidas cautelares que, con excepción de la garantía económica, al final se impusieron.

El juzgador le impuso como medidas cautelares adicionales la vigilancia de su domicilio durante las 24 horas, por parte de elementos de la Guardia Nacional; la entrega de su pasaporte mexicano o estadounidense, o incluso la visa; y hacer una videollamada diaria a la Unidad de Medidas Cautelares.

Además, le fijó la obligación de dar aviso sobre sus citas médicas y de urgencia; la prohibición de comunicarse con otros procesados, a menos que sea en audiencia, y la prohibición de salir del país, para lo cual el juez ordenó la emisión de una alerta migratoria para impedirlo.

La audiencia tuvo una duración de no más de dos horas y media porque la FGR no se opuso a la prisión domiciliaria y sólo pidió que le impusieran a Ruffo las medidas anteriores y una garantía económica alta, sin embargo, el juez no accedió a fijarle esta última porque el procesado tiene bloqueadas sus cuentas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Vestido del uniforme beige de los

reclusos, Ruffo compareció en la sala de audiencias, asistido por el equipo de seis abogados defensores, encabezados por Arturo Germán Rangel, ex subprocurador de Delitos Federales de la Procuraduría General de la República.

Elizondo Martínez le advirtió que, de incumplir con algunas de estas medidas, podría convocarse a una nueva audiencia para revisar la prisión domiciliaria y regresarlo al Penal del Altiplano.

El ex Gobernador al final le manifestó al juzgador que se comprometía a cumplir todas las medidas impuestas, pero le expresó sus dudas sobre cómo iba a subsistir, comer y comprarse un teléfono para reponer el que le aseguraron, ya que tenía las cuentas congeladas y vive solo.

"Voy a comprometerme a que voy a cumplir mi medida cautelar y tengo una duda de cómo voy a poder solventar mi comida y el celular, no tengo celular, el mío se lo quedó la Fiscalía y mi cuenta está congelada", dijo, palabras más, palabras menos.

También comentó tener dudas respecto a si la imposición de un brazalete electrónico le impediría hacer ejercicio en un parque a 200 metros

de su domicilio. El juez, sin embargo, acordó no imponerle la colocación de un geolocalizador y le dijo que él solo era responsable de dictarle y revisar la medida cautelar, y que bien podría apoyarse en su círculo familiar para atender las cuestiones antes referidas. Con este fallo, se espera que Ruffo sea excarcelado en las próximas horas del Penal del Altiplano y trasladado por la Guardia Nacional a su domicilio de Avenida Ruiz 727, Colonia Centro, en Ensenada.

Al término de la diligencia, su abogado Arturo Germán dijo que, por las notificaciones que se deben hacer del fallo del juez, se espera que a más tardar el próximo lunes el ex Gobernador ya esté en su casa.

"El juez habló de 48 horas, es muy probable que hasta el lunes esté Ensenada, por los temas del traslado, que va a ser la Guardia Nacional", dijo en entrevista.

"No es propiamente un triunfo, sino que la ley establece ciertos requisitos y los que planteamos fue primero la edad, que es de 74 años. Aportamos dictámenes forenses de medicina y aportamos testimoniales, entrevistas de sus familiares, de sus vecinos y aportamos también

documentos que acreditan su arraigo en Ensenada y que en ese domicilio, donde él vive, tiene más de 14 años de vivir, que él es copropietario y que es una herencia de sus padres. Entonces, que no había un riesgo de sustracción".

Ruffo fue detenido el 16 de julio pasado en Ensenada, Baja California, con base en una orden de aprehensión por el delito en materia de hidrocarburos, delincuencia organizada y contrabando, los dos primeros previstos con prisión automática en la Constitución. Tres días después fue internado en el Penal del Altiplano.

Según la imputación de la FGR, en el 2025 la empresa Ingemar, de la que Ruffo es accionista y fundador, importó 2 mil 137 millones 455 mil 156.22 litros de petrolíferos y Servicios Aduanales JR, S.A. de C.V. otros 225 mil 633 litros, sin contar con los permisos de la Secretaría de Energía.

Del total del contrabando, las autoridades federales aseguraron sólo 18 millones 24.86 litros de hidrocarburos en Coahuila, San Luis Potosí y Tamaulipas. El daño a la hacienda pública por la introducción ilegal al País de estos productos asciende a 166 millones 466 mil 735.26 pesos.



SIN DROGAS

CON DROGAS

VIVE LIBRE

SIN DROGAS

ESTADO DE COAHUILA

LUEGO DE DETENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL MIGUEL SÁNCHEZ AVALAN LA DESAPARICIÓN DE PODERES EN JUCHITÁN

Congreso del Estado avala propuesta del Gobernador de Oaxaca Salomón Jara quien designará a un encargado del despacho

Por: **Iris Velázquez**

LA PRENSA

La ingobernabilidad se profundizó debido al vacío de mando en el Cabildo y a la inasistencia del suplente Mariano Rosado López, cuyo domicilio fue cateado durante los operativos ministeriales sin que se presentara a asumir la alcaldía.

Durante el debate previo a la votación, la sesión parlamentaria registró momentos de tensión y reclamos cruzados entre bancadas. Al fijar postura, la diputada Dulce Alejandra García Morlán, única integrante de la representación parlamentaria de Movimiento Ciudadano, recriminó la tardanza en la intervención de las autoridades locales.

“Lo que tenemos que preguntarnos es que el gobierno, ¿dónde estuvo?, tiene mucho que explicar. Cómo es posible que la persona que detuvieron (Edil morenista) estuvo presente en las mesas de seguridad y nadie se dio cuenta de lo que estaba sucediendo. Juchitán y Oaxaca merecen la verdad”, expuso en tribuna.

Asimismo, solicitó que quien se encargue de la gobernabilidad en la demarcación tenga la capacidad necesaria.

“No podemos permitir que esta decisión que hoy vamos a tomar solamente cambie un



VIENE DE PORTADA



nombre en el Palacio Municipal. Tiene que significar un verdadero punto de quiebre, tiene que significar que el Estado mexicano recupere plenamente su capacidad de garantizar la seguridad, la legalidad y la gobernabilidad. Hoy no se trata de una batalla política, se trata de que Juchitán vuelva a vivir en paz”, agregó.

Sus sealamientos derivaron en interrupciones directas y gritos por parte de la bancada del partido Morena. Mientras la legisladora de Oposición exigía respeto a su investidura y cuestionaba el rol del Gobierno estatal, desde las curules morenistas la acusaron de politizar el caso y le reviraron que su fuerza política no estaba exenta de señalamientos.

Por su parte, el fiputado Mauro Cruz Sánchez, integrante del Grupo Plural, defendió

que la solicitud de disolución cumplía con todos los requisitos y fundamentos legales previstos en la ley para restituir el orden, al tiempo que desestimó los cuestionamientos opositores indicando que “el buen juez empieza por su casa”.

Por la mañana, el Gobernador Salomón Jara Cruz, anticipó que la solicitud de disolución gubernamental buscaba garantizar la continuidad en la prestación de servicios públicos, reforzar la presencia de corporaciones de seguridad y asegurar una transición ordenada en la región del Istmo de Tehuantepec.

En tanto, la Secretaría Municipal de Juchitán emitió un pronunciamiento en el que manifestó su respaldo a la intervención de las instancias estatales y legislativas para restablecer la paz social y la estabilidad institucional en el Municipio.

CAPTURA DE ALCALDE AJENA AL ATAQUE DE GUERRA: CSP

La Presidenta aseguró que la investigación que derivó en la detención del Presidente Municipal de Juchitán, ya tenía tiempo

Por: **Ximena Mejía**

LA PRENSA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó alguna relación entre la captura del alcalde de Juchitán, Miguel Sánchez Altamirano, y la agresión de la diseñadora muxe, Elvis Guerra, quien diseñó el vestido que usó en la conmemoración del Grito de Independencia.

Al realizar su conferencia matutina desde Tabasco, la jefa del Ejecutivo explicó que la investigación en contra de Miguel Sánchez Altamirano ya tenía tiempo.

“La detención del presidente municipal de Juchitán viene de una investigación previa que ya venía. Se da en el mismo momento, pues digamos, unos días después de la denuncia de Elvis, pero no está directamente relacionado. Es una

investigación que venía desde hace ya tiempo en donde había denuncias de vínculos con la delincuencia organizada”, respondió.

La mandataria federal recordó que esta semana se reunió con la artesana muxe junto con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en Palacio Nacional.

Salomón Jara pide desaparecer el ayuntamiento de Juchitán tras detención del alcalde

Morena se deslinda de alcalde de Juchitán detenido por fuerzas federales

Claudia Sheinbaum sostuvo que las investigaciones se dan independientemente del partido al que pertenezcan los funcionarios y que se trabaja para que haya autoridad en Juchitán.

“Como ustedes saben, independientemente el partido al

que pertenezca un funcionario, si hay pruebas suficientes, se trabaja para que no siga ocurriendo y si es una denuncia penal con sustento, se hace la detención.

“Entonces, eso fue lo que ocurrió con el presidente municipal: cero impunidad a la corrupción y al vínculo con cualquier organización delictiva, y está trabajando en la Secretaría de Gobernación con el gobernador, pues para que muy pronto pueda tener su autoridad en el municipio de Juchitán”, expresó.

Elvis Guerra denunció el pasado 18 de septiembre que su casa en Juchitán fue atacada por un grupo criminal luego de no pagar “cobro de piso”. La artista muxe comentó que le exigieron 200 mil pesos por la reciente inauguración de un salón de eventos familiar en la zona.

Toman Defensa y SSP Comisaría de Juchitán y revisan a agentes

Federales y militares sitian cuartel policiaco, asumen mandos y desarman a los policías locales

Por: **Iris Velázquez**

LA PRENSA

Apoyados por vehículos blindados y al menos 10 patrullas con personal armado, efectivos federales y estatales tomaron la Comisaría de Seguridad Pública Municipal de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, desarmaron a la corporación y tomaron el control del Centro de Comando y Control (C2).

En el sitio, ubicado sobre el cruce de la carretera federal (Panamericana 190) cerca del Tecnológico del Istmo, es visible la presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, la Policía Estatal y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO).

De acuerdo con versiones preliminares, mandos de la Policía Municipal citaron a sus efectivos con patrullas y armamento de cargo. Una vez reunidos, fuerzas federales y estatales irrumpieron en la comandancia, formaron a los elementos, procedieron con la inspección y asumieron el control de la seguridad en la demarcación.

La acción se ejecuta luego de que agentes de la corporación local participaran presuntamente en bloqueos carreteros e intentaran impedir el traslado a la Ciudad de México del Presidente Municipal, Miguel Sánchez Altamirano, alias “Quetu”, detenido el pasado 23 de septiembre por delitos de extorsión

agravada y contra la seguridad del Estado, así como por sus nexos con la célula delictiva “Los Cromos”, brazo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la región del Istmo.

La Fiscalía de Oaxaca investiga a los elementos municipales no solo por la obstrucción de la justicia tras la captura del Edil de extracción morenista, sino por señalamientos de nexos con el crimen organizado.

La inspección a la corporación local se da, además, luego de que la Fiscalía estatal detuviera al ex Comisionado de Seguridad Pública de la administración municipal, John Kenny “N”, por presuntamente brindar protección institucional a la célula criminal “Los Cromos”.

El despliegue policial y militar coincide con el anuncio del Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, quien esta mañana comunicó que solicitó formalmente al Congreso del Estado la declaración de desaparición del Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza para que el Poder Ejecutivo nombre a un encargado de la administración municipal que garantice los servicios públicos y la gobernabilidad.

“He instruido al Secretario de Gobierno para que solicite formalmente al Congreso del Estado declarar formalmente la desaparición del Ayuntamiento de Juchitán y con ello dar paso conforme lo establece la ley al nombramiento de un encargado de la administración municipal por parte del Poder Ejecutivo estatal a efecto de que conduzca temporalmente el Gobierno municipal y los asuntos públicos de Juchitán”, comunicó el Mandatario estatal, también emanado de Morena.

No es la primera ocasión en que la Policía Municipal es intervenida. En junio de 2025, el Gobierno estatal y la Federación desplegaron la “Operación Sable” para tomar el control del C2 y de la Comisaría, además de desarmar y evaluar a la plantilla de agentes bajo sospecha de delincuencia organizada y colusión en otros delitos como extorsión, secuestro y cobro de piso.

Dan prisión preventiva al Alcalde de Juchitán

Juez Federal le encuentra evidencias de participación en células criminales, lo deja en la cárcel

Por: **Abel Barajas**

LA PRENSA

Un juez de Oaxaca impuso la prisión preventiva de oficio en el Penal del Altiplano a Miguel Sánchez Altamirano, alias “Quetu”, Alcalde morenista de Juchitán, imputado por presuntamente liderar una red de extorsión relacionada con el Cártel de Jalisco Nueva Generación en el Istmo de Tehuantepec.

El juez del fuero común también dictó la misma medida cautelar a Carlos Alberto de la Paz, “La Parka”, a quien las autoridades estatales señalan como supuesto integrante de la estructura delictiva del Presidente Municipal.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) informó en un comunicado que durante la audiencia inicial,

el juez de control calificó de legal la detención del Edil y su presunto cómplice, además de que acordó que ambos deberán permanecer en prisión hasta que se resuelva la situación jurídica.

De acuerdo con la dependencia, en la diligencia el Ministerio Público estatal pidió la vinculación a proceso de los imputados por extorsión agravada y el delito contra la seguridad del Estado, el primero de ellos contemplado con prisión preventiva de oficio.

“La solicitud (de vinculación a proceso) fue presentada durante la audiencia en la que el juez de la causa calificó como legal la detención de ambas personas, quienes fueron capturadas la mañana del 23 de septiembre, como resultado de un operativo”, explicó la Fiscalía.

“Tras la presentación de los datos de prueba por parte del Ministerio Público, la FGEO solicitó la vinculación a proceso de los dos imputados, quienes permanecerán internados en centros federales de reinserción social”.

La Fiscalía no precisa si el juez, por solicitud de la defensa, duplicó el plazo legal para resolver si vincula o no a proceso al Alcalde y su supuesto cómplice. De ser así, sería hasta la próxima semana cuando se celebre una nueva audiencia para definir su situación



RAZONES

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Corrupción e inseguridad

Esta semana fue detenido Miguel Sánchez, presidente municipal de Juchitán, Oaxaca, investigado por extorsión y otros delitos, junto con Carlos Alberto “N”, La Parca. No es una anécdota local. Es la foto exacta de lo que el Inegi viene midiendo desde hace meses y que no se ha leído en conjunto: donde la autoridad es parte del negocio criminal, la inseguridad no baja ni en números ni en percepciones. Tenemos dos encuestas, publicadas con cuatro meses de diferencia, que se comentaron por separado. En mayo, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) con números de 2025, demostró que más de 84% de la población consideró frecuentes los actos de corrupción; los estados con mayor porcentaje fueron Michoacán, con 89.4%, y Baja California, con 89.3 por ciento. En septiembre, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) mostró que el Estado de México con 90%, Morelos con 88.7 %, Tabasco con 87.6 por ciento, Guanajuato con 85.9%, Zacatecas con 83.3%, seguidos por Puebla con 82.4%, Michoacán con 82%, y Sinaloa con 81.3% encabezan la percepción de inseguridad.

Pongamos los dos mapas uno sobre otro. Los estados donde la gente percibe la corrupción como “muy frecuente” son Baja California con 53.2%, Michoacán con 51.9%, Sinaloa con 51.8%, EstadodeMéxicocon49.7%;CDMX con 46.5%, Guerrero con 45.3%, y Morelos con 43.5%, todos entre 55 y 45% de percepción de corrupción. La mayor frecuencia de episodios de corrupción se notificó en estados con gobiernos de Morena: Michoacán, Baja California, CDMX, Sinaloa y Oaxaca. De esos, cuatro (Michoacán, Sinaloa, Estado de México y Morelos) están también entre las diez entidades donde con más miedo se vive. No es casualidad.

En el otro extremo del mapa los estados con menor registro de casos de inseguridad tienen, en su mayoría, autoridades de oposición: Querétaro, Yucatán, Aguascalientes, Coahuila y Nuevo León. Y eso confirma la regla: Querétaro y Yucatán tienen la menor percepción de corrupción del país, con 67 y 73.2 por ciento. Son también, junto con Coahuila y Aguascalientes, los estados donde menos inseguridad se percibe: Querétaro con 44.6%, Aguascalientes con 41%, Yucatán con 35.5% y Coahuila con 27.8 por ciento. Donde la gente confía en que la autoridad no está vendi-

da, se siente más segura. Es así de simple. El puente entre una cosa y otra se llama impunidad. En 2025, de los 33.8 millones de delitos ocurridos, sólo 9% se denunció; en 93.4% de los casos no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación. Peor: los casos que terminaron con recuperación de bienes, con el delincuente ante un juez o con reparación del daño representaron apenas el 1% del total. ¿Por qué no se denuncia? El 35% dice que es una pérdida de tiempo, y por desconfianza en la autoridad, 13 por ciento. La ineficiencia (pérdida de tiempo) y la desconfianza en esto van de la mano. Esa desconfianza tiene nombre. Para la mayoría, más de 60%, la gente considera corrupta a la policía de tránsito, a los jueces, al Ministerio Público y las fiscalías estatales. Nadie va a denunciar una extorsión ante un agente al que considera cómplice del extorsionador. Por eso el secuestro y la extorsión tienen la cifra oculta más alta, 98%, o sea sólo dos de cada cien secuestros y extorsiones se denuncian. Existe una ley federal contra la extorsión, pero en los estados no se homologa ni se aplica. El gobierno dirá, con razón, que la percepción de inseguridad bajó: es la más baja en los 16 años de la encuesta de ENVIPE. Es cierto, y hay que reconocerlo. Pero el descenso fue de apenas 1.6 puntos, de 75.6 a 74.0%, mientras la percepción de corrupción subió de forma sostenida. Tres de cada cuatro mexicanos siguen sintién-

dose inseguros en sus estados, y el mapa del miedo no cambió de dueños. Hay excepciones, los ciudadanos de la CDMX perciben altísima corrupción sin estar en el top diez de inseguridad; Guanajuato vive con miedo sin encabezar la lista de corrupción. Eso dice que la corrupción no es la única variable: la presencia de los grupos criminales pesa, pero la corrupción es la que les abre la puerta y la que les garantiza la impunidad. La estrategia de seguridad puede tener más Guardia Nacional, más inteligencia, más detenidos de alto perfil (aunque de los más de 67 mil detenidos en este sexenio, sólo 37 mil permanecen en la cárcel, por el mismo fenómeno que genera la corrupción y la impunidad). Pero mientras el ciudadano vea al policía, al Ministerio Público y al juez como parte del problema, como un ente corrupto, no va a denunciar, y lo que no se denuncia no se castiga. Ése es el círculo vicioso que se debe romper: la corrupción produce impunidad, la impunidad genera miedo. No hay encuesta que lo rompa si no se rompe primero la corrupción en las fiscalías y en los municipios. Regresando a Juchitán, Oaxaca, donde fue detenido el alcalde Miguel Sánchez, quien fuera secretario particular del responsable del Instituto de Educación Pública estatal, Emilio Montoro, hay que insistir en un punto. La tarea que tiene por delante el gobernador Salomón Jara será limpiar toda esa red de corrupción que va mucho más allá de un

NOTICIÓN

alcalde corrupto. Sólo observando los bloqueos que se realizaron tratando de evitar la detención de Sánchez se demuestra que hay mucho más de lo que hemos visto hasta ahora. Para Jara es un desafío y una oportunidad. A ver los resultados.

BITÁCORA DEL DIRECTOR

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Lo que hace apenas una semana se presentó con bombo y platillo como la mayor incautación de combustible ilegal en la historia del país parece haberse desmoronado por completo. El espectacular anuncio del decomiso de más de 59 millones de litros de petrolíferos en la terminal de almacenamiento de San José Iturbide, Guanajuato, se ha transformado en un catálogo de pifias e improvisaciones. La silenciosa salida de Juan Francisco Vera Ayala como delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en ese estado no hace más que confirmar el tamaño del traspies. Hay que decirlo con claridad: de haber sido real la existencia de semejante volumen de combustible ilícito resguardado en esa infraestructura, a Vera Ayala no lo habrían despedido; le habrían colgado una medalla. Cuando una acción ministerial resulta jurídicamente inexpugnable, la autoridad presume el éxito. Cuando se trata de un montaje o de un penoso error de cálculo, se busca discretamente el hilo más delgado para cortar por lo sano. Para valorar la gravedad de este episodio hay que revisar sus antecedentes. El operativo en la planta de La Fragua habría ocurrido realmente desde el 4 de septiembre de 2026 y no el 17 de septiembre, fecha en que la autoridad decidió hacerlo público mediante una cuidada narrativa mediática. Transcurrieron casi dos semanas entre la intervención física y el anuncio triunfal. Dados esos antecedentes y las aclaraciones que ha hecho la propietaria de la terminal, cualquiera tiene derecho a preguntarse si la investigación emprendida por Vera Ayala respondía a un genuino combate al delito —producto, como se ha dicho, del seguimiento a que dio lugar la identificación de una pipa con huachicol— o si no se trataba, más bien, de un intento de extorsión contra una empresa que contaba con facturas, pedimentos y permisos en regla. El problema es que este expediente no representa un hecho aislado. Con este caso se acu-

mulan demasiadas explicaciones pendientes en lo que va de la gestión de Ernestina Godoy al frente de la FGR. Conviene recordar que ella asumió la titularidad del Ministerio Público federal hace menos de un año, en diciembre de 2025, en sustitución de Alejandro Gertz Manero, prometiendo un viraje de rigor técnico y transparencia. Sin embargo, los saldos distan de cumplir esa promesa. Entre las dudas sin resolver destaca la repentina remoción de Ulises Lara como fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes y vocero del organismo. Tampoco se comprende por qué la representación social sostiene que no ha podido localizar al almirante José Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina, requerido como testigo por la jueza que instruye el proceso de los hermanos Farías Laguna. La FGR argumenta no saber dónde encontrar al alto mando en retiro, a pesar de que es de dominio público que acude de forma habitual al Club Campestre de la Ciudad de México a jugar golf. A la lista se suma la fragilidad de las pesquisas sobre el homicidio del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén, donde extrañamente sólo hay una persona procesada a pesar

de las complejas ramificaciones del crimen, que incluyen al gobernador con licencia Rubén Rocha Moya y su entorno. Asimismo, resulta perturbador el criterio para encarcelar en el penal de máxima seguridad de El Altiplano al exgobernador Ernesto Ruffo Appel, un hombre de 74 años de edad, con una salud visiblemente deteriorada que requeriría consideraciones humanitarias y que, hasta donde se sabe, no representa un riesgo para la sociedad como sí lo son los capos con los que hoy comparte confinamiento. Y tampoco ha creído necesario llamar a declarar al senador Adán Augusto López Hernández, pese a que fue él quien nombró como secretario de Seguridad de Tabasco a quien resultó ser el jefe de una organización criminal. Caso por caso, el manejo actual de la FGR acumula sombras. Dudar sobre el rigor de sus investigaciones es legítimo. Lo ocurrido en San José Iturbide es la confirmación de que el contribuyente está pagando la operación de una fiscalía que persigue con ferocidad a los adversarios, protege a los integrantes de la clase gobernante y confunde el espectáculo mediático con la procuración de justicia.





365 DÍAS.

CIRO GÓMEZ LEYVA

Los 14 millones del rector Leonardo

Due una grata sorpresa atestiguar que un personaje público de primer orden acepta que se equivocó: él y su equipo, con un costo para la institución, la UNAM.

Eso hizo ayer el rector Leonardo Lomelí, ya con el margen de reflexión que da saber que una crisis que se percibía complicadísima quedó desactivada. Me dijo que el episodio del examen de admisión les enseñó a no subestimar nunca a quienes están dispuestos a trampear; a no confiar, porque sí, en que las viejas estructuras se impondrán sobre los nuevos desafíos; a fortalecer grupos de especialistas que los asesoren en las horas turbulentas.

En la era de los rollos inagotables y la plaga de lugares comunes, agradecí la economía de sus respuestas, propia de quienes tienen información, las ideas claras y la conciencia en paz.

P: ¿Cuánto costó el error que llevó a aplicar el segundo examen? R: Unos 14 millones de pesos.

P: ¿Por qué, en el momento más agudo, se fue la secretaria general, Patricia Dávila? R: Hablé con ella y consideré que era lo mejor, porque teníamos algunas diferencias sobre cómo enfrentar la situación.

P: ¿Qué aprendieron de esta crisis? R: A ser más cuidadosos.

Qué lujo escuchar la serenidad y modernidad de una voz así en el México negacionista, plagado de fulleros. De tramospos.

“Huachicolazo” tuvo anomalías argumenta Omar García Harfuch



Más de 300 migrantes de Guatemala llegan a México

Buscan ingresar a EU y otros quedarse en el país, algunos de los integrantes del contingente dijeron que consideran establecerse en territorio mexicano para regularizar su situación y encontrar trabajo

AGENCIA EFE
LA PRENSA

Una caravana integrada por unos 300 migrantes, en su mayoría hondureños, ingresó a México desde Guatemala con la intención de avanzar hacia el norte del país: algunos para llegar a Estados Unidos y otros para permanecer en territorio mexicano.

El contingente, denominado “Fe y Esperanza”, salió el pasado domingo de San Pedro Sula, Honduras, atravesó Guatemala y cruzó de manera pacífica a México por el puente internacional Rodolfo Robles, en la frontera de Chiapas.

Mujeres, hombres y algunos niños recorrieron unos 40 kilómetros durante cerca de 12 horas a través de los municipios de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa de Domínguez y Tuxtla Chico hasta llegar a Tapachula, principal ciudad de la frontera sur mexicana.

Entre ellos se encuentra el hondureño Carlos Alexis Ortiz, agricultor que se dedicaba a la siembra de maíz y decidió abandonar su país ante las dificultades económicas.

Ortiz, quien utiliza muletas para desplazarse, pretendía llegar a Estados Unidos, pero este viernes,

ya en Tapachula, se enteró de que su madre está enferma, por lo que decidió interrumpir el recorrido. “Sí, primera vez, si Dios lo permite dependiendo la situación vuelvo otra vez, porque el sueño mío la verdad de las cosas es llegar a Estados Unidos”, relató.

México, otra opción En la caravana también viaja Dilmar Campos, originario de El Salvador, quien aseguró que es la segunda vez en menos de un mes que intenta avanzar en un contingente migrante y también atribuyó su salida a la situación económica de su país.

A diferencia de otros integrantes, Campos considera establecerse en México si consigue regularizar su situación migratoria y encontrar trabajo, particularmente en el norte.

“Yo en lo personal quiero quedarme un rato acá y ver si se puede, sino me quedo en México, veo si arreglo mi situación y quedarme acá a mi México me encanta, nomás que (en) los Estados del sur no hay mucho dinero, se parece a mi país”, afirmó.

Otro de los integrantes es el hondureño Óscar Vanegas, originario de Victoria, Yoro, quien contó que fue deportado hace siete meses y ahora pretende alcanzar nuevamente la frontera con Estados Unidos.

“Sí vamos en masa, sí tenemos miedo, porque siempre va a haber miedo, pero nosotros confiamos en que dios nos ayuda y si le pedimos a las autoridades que nos apoyen, los mexicanos son buenos, nos regalan comida. Yo ya he pasado por aquí”, expresó.

Vanegas rechazó que la movilización esté financiada por alguna organización y aseguró que los migrantes viajan con sus propios recursos y dependen también de alimentos y ayuda que reciben durante el trayecto.

La caravana permanecía este viernes en el parque Bicentenario de Tapachula, donde sus integrantes recibían atención e hidratación antes de reanudar el domingo su recorrido hacia el norte de México.

Da Andy la bienvenida a Sheinbaum en Tabasco

Mandataria marca distancia y asegura en su inicio de gira por ese Estado, que no se reunirá con el ex dirigente morenista, hijo del ex Presidente López Obrador

ESPECIAL
LA PRENSA

El exsecretario de organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, le dio la bienvenida a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien acudió a Tabasco como parte de su gira “Honestidad y resultados”.

A través de Instagram, López Beltrán compartió una imagen con afiliados morenistas, la mandataria federal y la leyenda “¡Bienvenida a Tabasco, Presidenta! Aquí la



recibimos con cariño”.

“Sepa que este es su pueblo y que aquí la queremos, admiramos y recibimos como nuestra Presidenta, pero también como la dirigente y líder de un movimiento de transformación en el que Tabasco ha sido cuna y vanguardia”, comentó en la descripción.

Agregó que el pueblo mexicano “está de pie y listo para seguir luchando por la transformación que nuestro país necesita y que usted encabeza. Aunque ha sido un largo caminar, aquí nadie se cansa y lucharemos toda la vida si así se requiere”.

Exhibe Secretario de Seguridad fallas en verificaciones y en las investigaciones de los bodegones

Por: Jorge Ricardo y Martha Martínez
LA PRENSA

El megadecomiso de huachicol en Guanajuato tuvo anomalías y se hizo sin verificaciones, informó Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad federal.

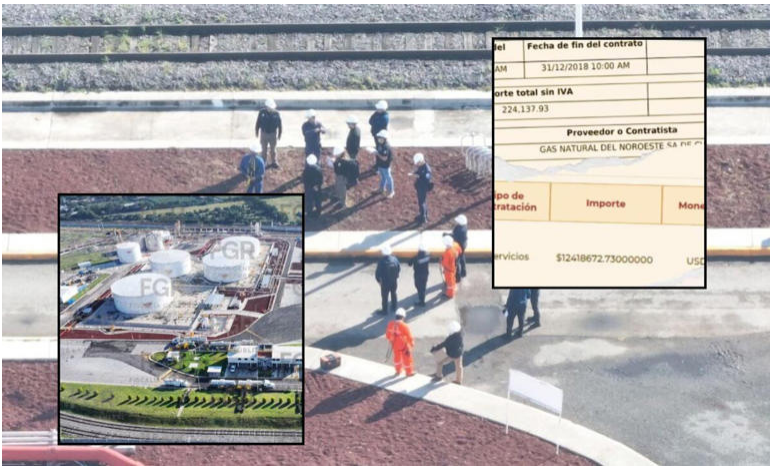
La responsabilidad de ese operativo fallido fue del delegado Juan Francisco Vera, agregó.

Durante la mañanera en Villahermosa, el funcionario aseguró que la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) está realizando una investigación.

“Fue destituido porque la Fiscal General de la República, el equipo de la Fiscal General de la República encontró ciertas anomalías en este operativo, como lo que usted comenta que fue dos semanas antes y se informa también dos semanas después sin haber verificado todo absolutamente”, comentó García Harfuch.

“Ahora lo que está haciendo la Fiscalía General de la República es verificar desde el primer aseguramiento toda la documentación que ya entregaron las empresas para verificar si hay alguna anomalía o no”.

El decomiso en las instalaciones de la empresa SIMSA, lo hizo la delegación de la FGR, no



la FEMDO, que es quien debe investigar esos casos, puntualizó García Harfuch.

“Se dio dos semanas antes y me parece que fueron dos o tres acciones, como lo dijo la Presidenta, no fue una acción ni de FEMDO, que lleva estos casos relevantes que hemos presentado aquí donde hay detenidos, aseguramientos, son de FEMDO, de la Fiscalía de hidrocarburo, esta fue de la Delegación con informes también de la Policía estatal y es cuando lo da a conocer la Delegación con la Policía estatal allá, es cuando la Fiscalía encuentra ciertas observaciones, decide traerlo y es cuando ya van a tener los resultados finales, pero ya de FEMDO, de quien debe investigar estos casos”. La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que suponían que el operativo estaba dentro de la ley y era regular, pero cuando la empresa SIMSA emitió un comunicado en el que defendía la legalidad de su actividad, la Fiscal General, Ernestina Godoy, atrajo el caso.

“Sobre el tema de la instalación de hidrocarburos allá en Guanajuato, si vale la pena explicar, los delegados de la Fiscalía General de la República, por ejemplo, el delegado en

Aseguran “Caso Ayotzinapa” se mantiene en investigación

Sheinbaum dijo que se analizan líneas de investigación que no habían sido agotadas sobre el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, como el uso de teléfonos la noche de la desaparición y otras

AGENCIA EFE
LA PRENSA

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, postergó hasta el próximo lunes la presentación del informe actualizado sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, caso emblemático de la crisis de desaparecidos que vive el país, pese a que había anunciado que se daría a conocer antes del duodécimo aniversario de los hechos que se cumple este sábado.

Durante su conferencia de prensa matutina, desde Tabasco, la mandataria explicó que la presentación del informe tuvo que postergarse al próximo lunes porque este viernes “había demasiadas actividades”.

El reporte, que detallará nuevas líneas de investigación, detenciones y los elementos científicos que las sustentan, había sido anunciado desde el pasado 27 de agosto, antes de reunirse con madres y padres de los estudiantes de Ayotzinapa, cuando Sheinbaum había pedido hacer pública la información sobre las nuevas líneas de investigación sobre los normalistas desaparecidos, una vez que los avances fueran explicados a las familias.

Tras aquel encuentro, el propio Gobierno informó que antes de la movilización por el aniversario



presentaría el reporte con los avances y resultados más recientes de las investigaciones.

El compromiso fue reiterado el lunes, cuando la presidenta afirmó que el informe público “tiene que ser esta semana”.

Este viernes, Sheinbaum adelantó que el documento dará cuenta de la atención a los familiares, “el número de búsquedas que ha habido”, así como de “las nuevas detenciones que se han realizado y las razones de estas detenciones” y de los elementos científicos en los que se sustentan las nuevas líneas de investigación.

Explicó que, desde el inicio de su Administración, las autoridades decidieron explorar vías de investigación que, a su juicio, no habían sido suficientemente agotadas, entre ellas un nuevo análisis de las comunicaciones telefónicas registradas durante la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

“Decidimos desde que entramos (...) realizar otras líneas de investigación que no se habían seguido a partir de información tanto del uso de los teléfonos en esa noche y madrugada, como de otras líneas de investigación que considerábamos que no habían sido suficientemente investigadas”, expuso.

El informe será presentado conjuntamente por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, y Mauricio Pazarán, titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República (FGR).

Tabasco tiene autonomía para poder sacar una orden de aprehensión con un juez federal, es decir, ellos realizan sus investigaciones, abren carpetas de investigación y pueden solicitar una orden de cateo o una orden de aprehensión, no necesariamente pasa por las instituciones centrales o las Fiscalías centrales de la Fiscalía General de la República”, comentó la Mandataria.

“¿Qué fue lo que pasó? El Delegado de la Fiscalía en Guanajuato, pues hace toda su investigación, su operativo y lo dan a conocer un día antes de que nosotros llegáramos a Guanajuato.

“Nosotros escuchamos lo que ocurre en el Gabinete, y por eso suponemos que todo está dentro de la ley, que todo es regular”.

“Cuando sale el comunicado de la empresa, la Fiscal General toma la decisión de atraer la investigación para revisar si sí es regular o no, y mientras tanto separa del cargo al delegado de la Fiscalía General de la República, pero las delegaciones tienen autonomía para hacer investigaciones y solicitar a un juez federal, una orden de cateo, de aprehensión, o algún otro mecanismo que esté dentro de las Fiscalías”.

Presume Velasco baja de homicidios ante la ONU

El Canciller de México asegura ante líderes mundiales que la estrategia de seguridad ha dado resultados

AGENCIA REFORMA
LA PRENSA

El Secretario de Relaciones Exteriores de México, Roberto Velasco, presumió este viernes ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) una baja en los homicidios en el País atribuyéndolo a una estrategia de seguridad que se beneficia de la cooperación internacional.

Sin mencionar directamente al Presidente de Estados Unidos Donald Trump quien apenas el martes había calificado a México como el epicentro de la violencia de los cárteles, Velasco optó por calificar como un hito la que dijo es la reducción de 51 por ciento en el número de homicidios en los 22 meses previos a julio de 2026.

“En tan solo 22 meses a julio de 2026, los homicidios dolosos se han reducido alrededor del 51 por ciento.

Es el resultado de una estrategia nacional de seguridad que se fortalece mediante la cooperación internacional frente a retos compartidos”, dijo Velasco mencionando solo indirectamente la cooperación anticrimen con EU.

“Esto se ancla en cuatro principios: respeto a la soberanía, integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, respeto y confianza mutua y cooperación sin subordinación”.

En su mensaje, el Canciller mexicano no mencionó por nombre a EU ni tampoco a Trump quien el martes había solicitado expresamente al Gobierno mexicano desterrar la violencia provocada por los cárteles de su territorio pues Washington no podría tolerar que esto ocurriera justo en el País que colinda al Sur.

Durante el turno de México en la semana de apertura de sesiones de la Asamblea General de la ONU, Velasco aprovechó para insistir que la baja en los homicidios muestra que la estrategia de la Presidenta Claudia Sheinbaum en seguridad es ya un ejemplo que puede ser trasladada a otros países del mundo.

“Hoy podemos decir con orgullo que nuestros avances en seguridad distinguen a México en el escenario internacional. Por eso sostenemos ante esta

Asamblea una verdad que ofrecemos a todos los pueblos. La paz no se decreta ni se impone, se construye con justicia social”, aseguró Velasco en su discurso.

“Este hito no se alcanzó con la lógica de la guerra ni renunciando a los derechos humanos ni haciendo de la fuerza.

La única respuesta México combina educación y empleo para las juventudes con inteligencia, investigación, fortalecimiento de las instituciones y presencia del Estado donde antes había abandono”.

El funcionario mexicano tampoco hizo ninguna mención a la exigencia de Trump en una comunicación al Capitolio asegurando que México necesitaba procesar a sus funcionarios corruptos que colaboran con los cárteles del narcotráfico a los que la Administración Trump considera como organizaciones terroristas.

“México ha demostrado que un País puede cooperar estrecha y respetuosamente con sus socios y, al mismo tiempo, hacer valer su soberanía plenamente”, dijo el Canciller mexicano quien asumió el cargo este año.

Desde temprano, el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano había mantenido encuentros y acudido a foros -incluyendo con el Consejo de Relaciones Exteriores de EU- pero en su discurso ante la Asamblea General aprovechó para enviar

un mensaje de solidaridad a Cuba ante el incremento de la presión de EU.

“Se mantiene una postura de solidaridad con Cuba, rechazando el embargo económico y comprometiéndose al envío de ayuda humanitaria. Finalmente, se menciona el fortalecimiento de vínculos con Asia, África y la modernización de la asociación con la Unión Europea”, aseguró el Canciller mexicano en su mensaje.

Luego de haber viajado a la Ciudad de México donde participó en la visita del Presidente de Corea del Sur Lee Jae-myung el jueves, Velasco estuvo de regreso en Nueva York donde también visitó al Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, Volker Turk, y con la directora de la Organización Internacional para la Migración

(OIM), Amy Pope.

Cuestionado sobre las prioridades de México durante la actual semana de apertura de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el Canciller destacó durante el foro en el Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York la iniciativa conjunta con Noruega, Qatar y Suiza para fortalecer la diplomacia preventiva y la mediación para la resolución de los conflictos que afectan al orbe.

De la misma forma, Velasco destacó al papel de México como co-presidente junto a Noruega de la Coalición Global a favor del plan UN80, presentado por el Secretario General Antonio Guterres que busca la modernización de la ONU a 80 años de su fundación con el fin de hacerla más ágil, efectiva e integrada.



HARINA
Miller

Tradición desde 1879 M.R.

¡VIVA MÉXICO!

GRITAMOS CON EL CORAZÓN

¡Y FESTEJAMOS CON EL SABOR DEL NORTE!

Carr. Federal No. 30 Km 37.5 Celemania, Coah.

Tel: 866.139.98.49

harinamiller

COAHUILA
PA' DELANTE

MONCLOVA
2025 ★ 2027

PRENDAMOS
MONCLOVA

PAGO 2026

PREDIAL

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

¡Paga, participa y gana!
con tu pago participas en la rifa de:

Rifa de una casa habitación

Viajes dobles a Mazatlán

ÚLTIMO MES para participar en la rifa del viaje a Mazatlán

PENSIONADOS:
Cuota mínima de \$219.00

ADULTOS MAYORES:
50% de descuento en Casa Habitación.

100% DE CONDONACIÓN a recargos en años anteriores

Módulos de Pagos

Soriana Anáhuac

Gutierrez Sidermex

Paseo Monclova

HORARIO: 9:00AM a 2:00PM

INFORMES 866 164 28 29

El premio ganador se entregará al titular de la cuenta

PRENDAMOS
MONCLOVA

COAHUILA
PA' DELANTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARÍA DE CULTURA

TALLER DE HISTORIA REGIONAL

COLOQUIO
LOS CONJURADOS REESCRIBIENDO EL ACTA DE INDEPENDENCIA

Por Miembros del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila, A. C.

Transmisión en vivo vía Facebook: Historiadores Centro Coahuila AC

Lunes
28
Septiembre

LUGAR:
Museo Coahuila y Texas

HORA:
6:00 pm



FITCH DESTACA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE PEMEX.

Fitch ratifica el fortalecimiento del perfil crediticio de Pemex

La calificación internacional de Pemex acumula una mejora de tres escalones y se mantiene a sólo un nivel de la calificación soberana de México.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que Fitch Ratings ratificó sus calificaciones internacionales de largo plazo en “BB+”, con perspectiva estable, así como su calificación nacional en “AA (mex)”, también con perspectiva estable. La ratificación define una trayectoria crediticia positiva y reconoce los avances alcanzados en el fortalecimiento financiero y operativo de la empresa.

En agosto de 2025, Fitch elevó la calificación interna-

cional de PEMEX de “B+” a “BB”, un incremento de dos escalones, y en octubre la aumentó nuevamente a “BB+”. En conjunto, estas decisiones representan una mejora acumulada de tres escalones en menos de un año, después de más de una década sin acciones de calificación al alza por parte de la agencia.

La calificadora señala que la estrategia implementada conjuntamente por PEMEX, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Energía ha generado evidencia tangible de una mayor

coordinación sobre la política financiera de la empresa, que se refleja en cifras: disminución de la deuda financiera de PEMEX de junio de 2025 a junio de 2026, reducción del indicador de deuda a EBITDA de 8 veces en 2025 a 4 veces en 2026 y reducción de amortizaciones de deuda previstas para 2027 de 39 por ciento.

En materia operativa, Fitch reconoce una mayor utilización de las refinerías, eficiencias operativas y mejores perspectivas para exploración y producción. Asimismo, apunta que los avances en



negociaciones y contratos bajo esquemas mixtos respaldan una probable estabilización de la producción a partir de 2028, con potencial de crecimiento posterior.

PEMEX cuenta con una estrategia sólida para continuar fortaleciendo su desempeño operativo y financiero.

Esta ruta contempla seguir reduciendo la deuda, mejorar el perfil de vencimientos y los costos de financiamiento, mantener la producción, elevar la confiabilidad y eficiencia de la refinación y ampliar las capacidades operativas y de inversión mediante esquemas mixtos.

Hacienda eleva subastas de Bonos a 5 y 20 años

México elevará los montos a subastar de Bonos a 5 y 20 años, así como de Udibonos a 20 y 30 años, durante el cuarto trimestre de 2026, informó la mañana de este viernes la Secretaría de Hacienda.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

México elevará los montos a subastar de Bonos a 5 y 20 años, así como de Udibonos a 20 y 30 años, durante el cuarto trimestre de 2026, informó la mañana de este viernes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Hacienda también aumentará la frecuencia de las subastas de Bonos a 20 años y de Udibonos a 10 y 20 años, de acuerdo con un comunicado sobre su programa trimestral de financiamiento.

No obstante, reducirá los montos de Bonos a 3 años y mantendrá sin cambios los de 10 y 30 años. Las subastas de Cetes a 28, 91 y 182 días, por su parte permanecerán semanales, mientras que las de uno y dos años seguirán llevándose a cabo de forma quincenal.

La Secretaría de Hacienda informó el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al cuarto trimestre del año, en línea con el Plan Anual



de Financiamiento 2026, en apego al Paquete Económico y conforme a la Ley Federal de Deuda Pública.

Telmex y Telnor llevarán fibra a 60 localidades y 100 puntos

La CRT estableció obligaciones de cobertura para Telmex y Telnor que incluyen Internet de hasta 70 Mbps por 200 pesos mensuales y puntos de acceso a sus redes para proveedores locales.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Telmex y Telnor deberán ofrecer Internet de fibra óptica en 60 localidades y habilitar 100 puntos de conexión para que proveedores locales puedan utilizar su infraestructura y prestar servicios en otras 501 localidades, de acuerdo con obligaciones aprobadas por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

Las disposiciones forman parte de una actualización de los programas de telefonía pública y casetas rurales,



y establecen dos mecanismos de cobertura.

El primero obliga a Telmex y Telnor a instalar 100 puntos de conexión para prestadores locales.

Lanza BBVA glosario financiero en Lengua de Señas Mexicana

Busca reducir las brechas de acceso al conocimiento financiero para la comunidad sorda

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

BBVA México lanzó el primer Glosario Financiero en Lengua de Señas Mexicana (LSM) y busca reducir las brechas de acceso al conocimiento financiero para la comunidad sorda.

La iniciativa está integrada por 32 videos explicativos sobre términos y herramientas digitales diseñados para facilitar el conocimiento financiero y acompañar a la comunidad sorda en la toma de decisiones sobre su dinero, informó el banco en un comunicado. Además de conceptos bancarios como saldos, comisio-



nes y fecha de corte, el glosario incorpora herramientas relacionadas con la autonomía financiera y digital, entre ellas Dimo, CoDi, contactless y retiro sin tarjeta.

¿Trump puede dejar a México sin diésel? Restricción de EU violaría el T-MEC

Una eventual restricción de Estados Unidos a las exportaciones de diésel hacia México violaría las reglas del T-MEC y pondría en riesgo el suministro de combustible, advirtió Luis de la Calle.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Una eventual restricción de Estados Unidos a las exportaciones de diésel hacia México violaría las reglas del T-MEC, advirtió Luis de la Calle, exsubsecretario de Economía, ante socios y clientes de la firma Haynes Boone.

“Limitar las exportaciones de un producto es violatorio del T-MEC, y eso lo pusimos en el T-MEC por insistencia de Estados Unidos”, sostuvo.

El señalamiento ocurre mientras el gobierno de Donald Trump analiza frenar las exportaciones de diésel para contener el aumento de los precios del combustible en su mercado interno.

De la Calle advirtió que una medida de este tipo tendría un impacto relevante para México, debido a su dependencia del combustible estadounidense.

“México importa 200 mil barriles al día de diésel, de los cuales, dependiendo de los



meses, entre el 50 y 60 por ciento es nacional y, por lo tanto, 40-50 por ciento viene de Estados Unidos”, explicó.

Sólo 38% de líderes de RH ve muy relevante a la IA

Las prioridades de las áreas de RH y sus directivos están más orientadas hacia las tareas transaccionales con las que suele caracterizarse su función en las empresas, de acuerdo con una encuesta de BCG.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Entre los líderes de Recursos Humanos (RH) sólo 38% considera que la inteligencia artificial generativa (IA) tiene una alta relevancia para su organización, de acuerdo con la encuesta global de BCG.

Las prioridades de las áreas de RH y sus directivos están más orientadas hacia las tareas tradicionales y transaccionales con las que suele caracterizarse su rol dentro de las empresas.

Entre 28 temas de la agenda de RH analizados por BCG, el despliegue de la inteligencia artificial generativa y tecnologías relacionadas ocupa el lugar 22 como prioridad para esta área, un aumento de cinco lugares respecto al ranking de 2023.

Mientras que la lista la encabezan las

tareas tradicionales como la estrategia de talento en el primer sitio, seguido de la planeación estratégica y el desarrollo del liderazgo.

“Los líderes de Recursos Humanos señalan que los temas tradicionales del área siguen siendo los más importantes”, dijo Philipp Kolo, socio y director asociado de BCG durante la presentación del estudio en el World HR Congress 2026, organizado por la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh).

Reportan carencia de capacidades digitales e innovación

Mientras que en las capacidades con las que cuentan hoy las áreas de RH en esos mismos 28 temas, la inteligencia artificial y otras tecnologías no sólo no mejoró su posición sino que cayó al fondo del listado.

Así, el despliegue de la IA generativa pasó del lugar 27 al 28 en las capacidades actuales sobre temas críticos para el futuro. En la punta de esa lista se encuentran, nuevamente, temas tradicionales para Recursos Humanos: seguridad y salud, relaciones laborales, política de gestión y contrataciones.

“Existe una carencia de capacidades digitales e innovación. Aunque las empresas siguen realizando inversiones considerables en el ámbito digital, sólo una pequeña parte logra convertir las soluciones en valor empresarial sostenible”, agregó Philipp Kolo.

Mientras que la planificación estratégica de las plantillas, el análisis y la



elaboración de informes sobre Capital Humano muestra “un progreso constante”, pero esos resultados están por debajo de la importancia que los líderes de RH dicen dar a esos temas, según el estudio.

¿Testamento inválido? Qué es la sucesión legítima

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

En la Ciudad de México, simplemente el costo por iniciar este procedimiento es 180% mayor que una sucesión testamentaria, según los precios publicados por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para 2026.

De acuerdo con María de Monsetserrat Pérez Contreras, en su libro Derecho de familia y sucesiones, este tipo de proceso ocurre por los siguientes motivos:

Cuando el testamento existente es inválido, nulo o perdió su validez

Cuando el testador no dispuso de todos sus bienes

Cuando no se cumpla la condición impuesta al heredero



Cuando el heredero fallece antes que el testador, rechaza la institución de heredero o es incapaz de heredar si no se ha nombrado un sustituto

En el caso de que existan más bienes de los que están establecidos en el testamento, Pérez Contreras explica que la parte no dispuesta será la que entrará en sucesión legítima.



Martínez
Calidez y confianza funeraria



PRO MEJORA FUNERAL
PLAN DE PREVISIÓN

¡¡YA ABRIMOS!!



CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS

PLANES FUNERALES A FUTURO

DESDE **48 MENSUALIDADES DE**
\$540 PESOS

SERVICIO FUNERARIO COMPLETO

 **866 110 04 44** Ó **866 148 40 10**

SE SOLICITAN DONADORES

SR. SALOMÓN CARREÑO ORTIZ
PISO 3 DEL IMSS
CAMA 114
SANGRE TIPO A NEGATIVO

**NEGATIVO**



**COMUNICARSE AL**
8661409432



WhatsApp



WhatsApp

LA PRENSA DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA

EDICION DIGITAL

EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

2

También encuéntranos en

www.laprensademonclova.com



La vaca no da leche sola: el libro que te obliga a ordeñar tu propia felicidad

Por **FERNANDO MATA CARRASCO / EL INGENIERO DEL ALMA**
LA PRENSA

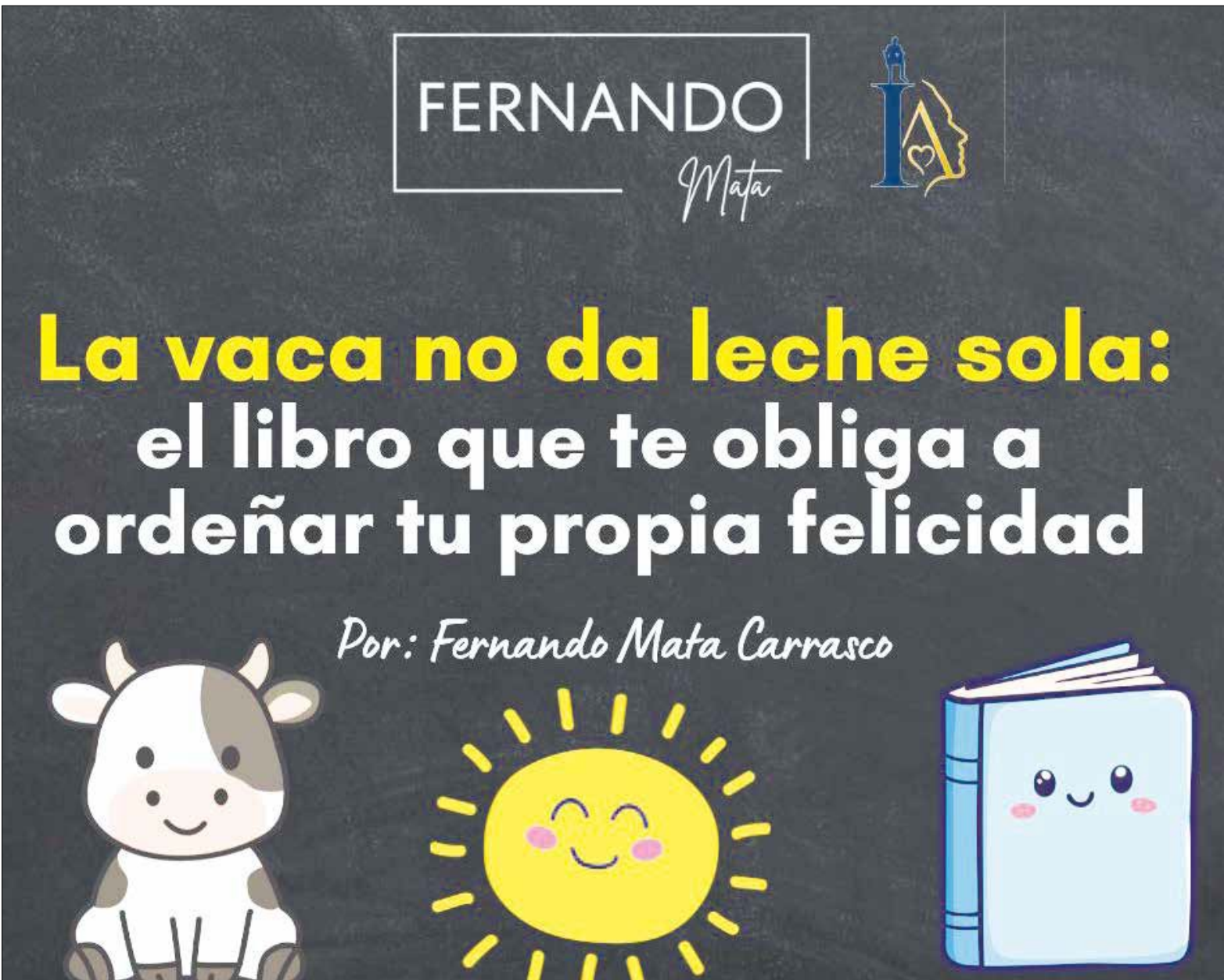
Llevaba apenas dos días en La Tinaja, Durango, cuando conocí a Joaquín: un niño un poco menor que yo, delgado, de pies rápidos y guarachitos hechos de llanta vieja que golpeaban el suelo con un sonido seco y confiado. Su padre era Don Marcial, el hombre que cada mañana, antes de que el sol decidiera si iba a salir, ya estaba en el establo.

Una tarde, como a las siete, Don Marcial le dijo a Joaquín que al día siguiente lo iba a despertar temprano para ir a ordeñar. Luego me miró a mí. “¿Tú quieres ir?” Le dije que sí sin pensarlo. Tenía nueve años; cualquier cosa que ocurriera antes del amanecer me parecía una aventura.

El establo era pequeño, cuatro vacas, con ese olor a tierra húmeda y animal tibio que solo existe entre la madrugada y el alba. Don Marcial no encendió ninguna luz innecesaria; se movía en la penumbra con la seguridad de quien conoce cada centímetro de ese espacio desde hace años. Acercó el banquito, ató la cola, aseguró las patas, colocó el balde, y empezó con esos movimientos rítmicos y precisos de quien lo ha hecho miles de veces. Yo miraba sin decir nada.

En algún momento, sin dejar de ordeñar, sin voltear a verme, dijo algo que yo no esperaba: “La vaca no da leche, muchacho. Hay que ordeñarla.” Lo dijo como quien enuncia un hecho del universo, sin énfasis, sin intención de enseñar. Pero algo en esa frase se quedó clavado en un lugar que yo no sabía que tenía. No la anoté en ninguna libreta. No la repetí en voz alta. Pero tampoco la olvidé, porque había algo en la manera en que Don Marcial la dijo —con las manos ocupadas, con el balde llenándose en silencio— que la hacía más verdadera que cualquier cosa que hubiera leído en un libro de primaria.

La vaca estaba ahí. La leche estaba ahí. Pero nadie iba a dármela. Había que ir por ella, madrugar por ella, merecerla con presencia. Esa mañana en



el establo de Don Marcial fue la primera clase del libro que hoy tienes frente a ti. Solo que tardé décadas en entenderlo.

El libro ya existe. Lo escribí yo. Se llama Las vacas no dan leche, las uvas no dan vino... y la felicidad no llega: se construye, y es, ante todo, mi confesión: la de un hombre que pasó buena parte de su vida esperando que la felicidad tocara a su puerta, hasta entender que la felicidad no toca puertas. Se ordeña.

La mentira más cómoda del mundo

Durante años me vendieron, con distintos empaques, la misma mentira: que la felicidad es un destino al que se llega, un premio que se gana, una entrega a domicilio que eventualmente llega. Es la mentira más cómoda del mundo porque nos exime de toda responsabilidad: si la felicidad no llega, simplemente

no nos tocó, la vaca no quiso dar leche.

En este libro desarmo esa mentira capítulo por capítulo. A través de ocho capítulos y un prólogo que respira polvo, monte y leche recién ordeñada, te llevo por mi historia, por Don Marcial, por Joaquín, por Elena, en un relato que mezcla memoria personal, imaginación simbólica y filosofía aplicada. No es un libro de autoayuda que te promete una fórmula. Es un libro que te sienta frente a la vaca, conmigo a un lado, y te pone la cubeta en la mano.

Cuando la vida misma se encargó de ordeñar

Las páginas de este libro no nacieron en un escritorio de teoría. Nacieron en la tierra dura de lo que viví. Ahí está, por ejemplo, el eco de El Gallo, nuestra mercería familiar, donde aprendí que el trabajo no es castigo sino crecimiento. Ahí está también el 19 de septiembre de 1985, cuando la Ciudad de México tembló al mismo tiempo que yo definía una decisión doctoral que cambiaría el rumbo de todo lo demás: la certeza, otra vez, de que las cosas grandes no llegan solas, se deciden en medio del temblor. Y está la lluvia de meteoros Leónidas de 1999, que contemplé desde Montemorelos, esa noche en que el cielo entero pareció confirmarme, con fuego y silencio, que hay momentos que uno tiene que salir a buscar, no esperar sentado.

Y está, con el respeto y el dolor que merece, la historia de mi hermano, que no llegó a abrir los ojos en este mundo. Porque un libro que habla de construir la felicidad no puede fingir que la vida siempre coopera. La felicidad que defiende aquí no es la ausencia de dolor: es la decisión de seguir ordeñando aun cuando la vaca —la vida— no ha sido generosa.

Ocho capítulos, una sola cubeta

El libro no avanza como un manual de pasos ni como una lista de consejos numerados. Avanza como avanzan las historias que de verdad importan: con idas y vueltas, con silencios necesarios, con un narrador que se equivoca antes de entender. Cada uno de los ocho capítulos toma un

fragmento distinto de mi vida —la infancia en el rancho, la adolescencia, la universidad, la paternidad, la pérdida, la reinvención— y lo somete a la misma pregunta incómoda que me sigo haciendo: ¿estaba esperando que esto me lo dieran, o estaba dispuesto a construirlo? Ese es, precisamente, el mérito que le veo al libro: no ofrezco una teoría desde la comodidad de quien nunca tuvo que ordeñar nada. La ofrezco desde el barro, desde el temblor, desde la mercería, desde la ausencia de un hermano que nunca llegó a respirar.

Es ahí donde lo simbólico deja de ser un adorno literario y se convierte, para mí, en herramienta. Porque hay verdades que la vida ordinaria no logra explicar del todo, y que solo una vaca que parece entender más que muchos humanos, o un cielo que llueve estrellas la noche exacta en que necesitaba una señal, pueden nombrar sin que suenen a cliché.

Lo que la ciencia ya sabía, pero Don Marcial me lo dijo primero

Lo curioso es que, mientras Don Marcial ordeñaba en un establo de Durango, del otro lado del mundo la psicología llegaba, con más años y más microscopios, a la misma conclusión. Martin Seligman documentó que el bienestar es el resultado de ingredientes activos que una persona cultiva: emociones positivas, compromiso, relaciones, sentido y logro (Seligman, 2011). Sonja Lyubomirsky le puso número a la intuición de Don Marcial: hasta un 40% de nuestra felicidad depende de actividades intencionales, no de la genética ni de las circunstancias (Lyubomirsky, 2007). Csikszentmihalyi mostró que los momentos de mayor plenitud llegan cuando estamos absortos, ordeñando con las dos manos algo que nos importa (Csikszentmihalyi, 1990). Y Frankl dejó una frase que bien podría haber salido de la boca de Don Marcial: entre el estímulo y la respuesta hay un espacio, y en ese espacio está nuestra libertad de elegir (Frankl, 1946/2004).

Don Marcial, resulta, tenía razón desde antes de que existiera la palabra “psicología positiva”.

Un libro para quien está cansado de esperar

Este libro es, en el fondo, mi invitación incómoda. Incómoda porque es mucho más fácil culpar a la vaca, a las uvas, a la vida, al destino, que aceptar que la cubeta está en nuestras manos y que nadie más la va a llenar por nosotros. Pero también es, por eso mismo, un libro profundamente liberador: si la felicidad se construye, está al alcance de cualquiera dispuesto a remanergarse, sentarse en el banquito y empezar a ordeñar, aunque la primera vez salga torpe e incierta. Las vacas no dan leche, las uvas no dan vino... y la felicidad no llega: se construye no busca consolarte con frases bonitas para pegar en un espejo. Busca acompañarte, con la misma paciencia con la que Don Marcial me acompañó a mí en aquel establo, hasta que finalmente pude decirme la frase que me cambió la vida: nadie me va a servir la felicidad en un vaso. Voy a tener que ordeñarla yo.

Y esa, quizás, sea la noticia más esperanzadora que este libro tiene para darte: no se necesita suerte, ni el momento perfecto, ni que la vida sea generosa. Se necesita, simplemente, sentarte frente a la vaca y empezar.

Piénsalo un momento, sin prisa. ¿Cuántas cosas en tu vida has dejado en pausa esperando que alguien más, o algo más, las active por ti? Yo no te voy a dar la respuesta; te voy a devolver la pregunta, una y otra vez, hasta que decidas responderla con hechos y no con esperanza pasiva. Esa es, al final, la diferencia entre esperar la leche y ordeñarla: una te deja sentado, la otra te pone de pie.

Nos vemos en la FIL

Las vacas no dan leche, las uvas no dan vino... y la felicidad no llega: se construye estará disponible en el stand de Casa Editorial Los Ojos de Eva, stand 1237, en la Feria Internacional del Libro de Monterrey, donde además presentaré el libro. Ahí voy a estar, entre libros y lectores. Si alguna vez te has quedado quieto frente a tu propia vaca, esperando que la vida se apia-de ti, este es el libro que te he estado escribiendo desde 1969.

DR. FERNANDO SAMANIEGO
Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy

ENDO MEDICA

GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA

PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares

-REFLUJO

-HERNIA HIATAL

-GASTRITIS

-ÚLCERAS

-PANCREATITIS

-DOLOR ABDOMINAL

-HEMORROIDES

-DIVERTÍCULOS

-COLITIS

-ESTREÑIMIENTO

-CÁLCULOS EN LA VESÍCULA O VÍAS BILIARES

-SANGRADOS DIGESTIVOS

-Análisis para detección de Helicobacter Pylori en aliento

-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis

-Retiro de cálculos de vías biliares

-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia

-Tratamiento definitivo de várices esofágicas

-Biopsias

-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon

-Extirpación de pólipos

-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación

-Extracción de cuerpos extraños

CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

Bvld. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66

URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

Adéla, de Dream Academy al éxito con Prima y Nicole Kidman

La cantante fue expulsada del reality que formó al grupo Katseye, pero encontró el camino para convertirse en una estrella pop y ballerina por excelencia

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

Adéla Jergová aparece en bikini y microshorts, se mueve con sensualidad con un tubo tras de sí, hace un split sobre el suelo mojado y después baila junto a niños vestidos con trajes folclóricos eslovacos.

En otra toma, hace twerking dentro de una fuente. Detrás aparece un cartel de Hollywood. El video de Ain't In LA fue grabado en Bratislava, la ciudad donde nació la cantante de 22 años, y convierte su propia ciudad en el escenario de una canción sobre Los Ángeles, donde incluso aparece en su habitación con todos sus trofeos; ahora ya nadie decide por ella.

Adéla llegó a Los Ángeles a los 18 años, después de una infancia dedicada al ballet. Comenzó a estudiar esa disciplina a los tres años y posteriormente pasó por el Vienna State Ballet

y la English National Ballet School. La danza continúa dentro de su propuesta escénica, con movimientos de ballet y zapatos de punta incorporados a sus presentaciones. También está en el título de su primer álbum: PRIMA, una referencia a la prima ballerina, la bailarina principal de una compañía.

Pero antes de construir ese proyecto la alejaron de otro. En 2023 participó en Dream Academy, el programa de HYBE y Geffen Records que buscaba formar un grupo femenino internacional. Más de 120 mil personas audicionaron y 20 llegaron al programa. Las eliminaciones llevaron finalmente a la formación de KATSEYE, mientras Adéla quedó fuera durante la primera ronda.

Su paso por el programa quedó registrado en Pop Star Academy: KATSEYE, documental de Netflix estrenado en 2024. Después de la eli-



minación, Adéla comenzó a publicar música por su cuenta. Homewrecked apareció pocas semanas después del estreno de la serie y abrió una etapa en la que pudo decidir por sí misma qué canciones quería escribir, cómo quería presentarse y qué imagen quería construir. En mayo, durante una entrevista con PAPER, explicó que esa necesidad de control estaba relacionada con lo que había vivido en Dream Academy. Para su primer EP, The Provocateur, sentía que todo tenía que pasar por ella. Para PRIMA, su forma de trabajar cambió. Comenzó a colaborar con compositores y productores y dejó que otras personas intervinieran en canciones que seguían teniendo como punto de partida sus propias ideas.

Julia Michaels participó en el proceso de composición, mientras Dylan

Brady y Blake Slatkin fueron productores ejecutivos del álbum. Adéla contó que estos últimos incluso le pidieron que dejara de prestar tanta atención a lo que los seguidores y otras personas esperaban de ella. En esa misma entrevista dijo que PRIMA le permitió mostrar canciones más vulnerables, incluidas baladas y temas sobre el amor, el sexo y relaciones personales.

Adéla explicó a PAPER que al principio tenía reservas ante la idea de escribir canciones de amor porque no quería que su carrera quedara reducida a sus relaciones. Después cambió de postura: entendió esas experiencias como parte de la vida cotidiana y decidió incorporarlas al disco.

También habló de lo que aprendió mientras acompañaba a Demi Lovato durante su gira.

SEDU Secretaría de Educación COAHUILA PA' DELANTE UST Universidades del Subsistema Tecnológico Educación que une, transforma y trasciende

¡ÚNETE A LOS PUMAS!

INSCRIPCIONES ABIERTAS

TU FUTURO COMIENZA AQUÍ

Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible

Ingeniería Industrial

Ingeniería en Mantenimiento Industrial

Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad

Ingeniería en Mecatrónica

Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia

Tel. (866) 649.12.00 ext. 211 y 212

Facebook: UTRCC Pumas

Instagram: UTRCC

#Orgullo Puma

SOLICITA TÉCNICO

PARA LOS CONSERVADORES DE HIELO

Experiencia en refrigeración (deseable)

Mantenimiento y reparación

Responsable y con actitud de trabajo

SOLO WHATSAPP
866 139 9086

CELEBREMOS TU PRÓXIMA GRAN DECISIÓN

O BONO DE HASTA

\$50 MIL

Honda Civic Hybrid 2026

O BONO DE

\$60 MIL

Honda Accord Hybrid 2026

O BONO DE HASTA

\$45 MIL

Honda City 2026

+BENEFICIOS ADICIONALES*

*Aplica para Honda® City® versión Touring y Sport HEV modelo 2026 y Honda® Accord® versión Touring HEV modelo 2026. **Aplica para Honda® City® versión Touring y Pione modelo 2026. ***Términos y condiciones en hondamx/promociones o con tu distribuidor Honda® autorizado más cercano. ****Aplica para Honda® Civic® versión Touring HEV modelo 2026. *****Aplica para Honda® Accord® versión Touring HEV modelo 2026.

Blvd. Harold R. Pape #1248, Residencial San Lorenzo, Monclova, Coah. Tel. 866 225 60 00 www.hondapape.mx